



BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.

**Dirección: San Jerónimo N° 166 – Córdoba
República Argentina**

Estados Contables al 30 de Setiembre de 2017

Ejercicio Económico N° 144

ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2017 y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes

Notas a los Estados Contables

ANEXOS

A - Detalle de títulos públicos y privados

B - Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas

C - Concentración de las financiaciones

D - Apertura por plazos de las financiaciones

E - Detalle de participaciones en otras sociedades

F - Movimiento de bienes de uso y bienes diversos

G - Detalle de bienes intangibles

H - Concentración de los depósitos

I - Apertura por plazos de los depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera

J - Movimiento de provisiones

K - Composición del Capital Social

L - Saldos en moneda extranjera

N - Asistencia a vinculados

O - Instrumentos financieros derivados

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (sobre estados contables de períodos intermedios)

Señores Presidente y Directores de
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
CUIT: 30-99922856-5
Domicilio Legal: San Jerónimo 166 - Córdoba
Provincia de Córdoba

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

1. Identificación de los estados contables intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. (en adelante, mencionado indistintamente como “Banco de la Provincia de Córdoba S.A.” o la “Entidad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2017, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo y sus equivalentes correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 19 y los anexos “A” a “L”, “N” y “O”.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados en párrafo precedente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Entidad en relación con los estados contables intermedios

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (en adelante “BCRA”) aplicables para las entidades financieras, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en nuestra revisión, la que hemos llevado a cabo de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con las “Normas Mínimas sobre Auditorías Externas” para entidades financieras emitidas por el BCRA para la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de estados contables de períodos intermedios establece un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación patrimonial de la Entidad al 30 de septiembre de 2017 ni sobre los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de nueve meses terminado en esa fecha.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados contables intermedios adjuntos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables establecidas por el BCRA.

5. Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

Sin modificar nuestra conclusión expresada en el capítulo 4 de este informe, queremos enfatizar que:

- a) En la nota 4 a los estados contables intermedios adjuntos se identifican las principales diferencias de valuación entre las normas contables establecidas por el BCRA, utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, y las normas contables profesionales argentinas.
- b) Tal como se detalla en la nota 17 a los estados contables intermedios adjuntos, las partidas y cifras contenidas en la conciliación incluida en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y sólo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114 y en las que pueda emitir hasta dicha fecha.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras resumidas incluidas en los estados contables enunciados en el capítulo 1 del presente informe, expresadas en miles de pesos, son las siguientes:

Estado de situación patrimonial	30/09/2017	31/12/2016
Activo	58.763.329	46.516.649
Pasivo	54.776.518	43.736.060
Patrimonio neto	3.986.811	2.780.589

Estado de resultados	30/09/2017	30/09/2016
Resultado del período – Ganancia	1.206.222	513.431

- b) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino y de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$2.053.690 y \$58.191.246, respectivamente, y no era exigible a esa fecha.
- c) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 13 a los estados contables adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.

Córdoba, 3 de noviembre de 2017.

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
Matrícula 21.00016.6 – C.P.C.E. Córdoba

ROXANA M. FIASCHE (Socia)

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.17911.6

INFORME DE REVISION LIMITADA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas del
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
San Jerónimo 166
Córdoba

En nuestro carácter de Síndicos del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., actuando en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, conforme lo establece el artículo 290 de la Ley de Sociedades Comerciales, y de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la misma ley, informamos sobre la revisión limitada que hemos realizado sobre los documentos detallados en el punto siguiente. Tales documentos son responsabilidad del Directorio del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., en lo que respecta a su contenido, preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables aplicables. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Nuestro cometido se limita a informar sobre aspectos formales de esos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- A.- Estado de Situación Patrimonial al 30 de Septiembre del año 2017.
- B.- Estado de Resultados correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre del año 2017.
- C.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al periodo de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre del año 2017.
- D.- Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al periodo de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre del año 2017.
- E.- Notas Adjuntas Nº 1 A 19 y anexos A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-N-O.

II. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES - ALCANCE DE LA REVISION LIMITADA

Este examen se llevó a cabo en el marco de las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Ley de Entidades Financieras vigentes. Las mismas requieren que el análisis de los estados contables se realice de acuerdo con las normas específicas aplicables para la revisión limitada de dichos documentos e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley de Sociedades Comerciales, Ley de Entidades Financieras y al estatuto de la Sociedad, en lo relativo a sus aspectos formales.

A fin de llevar a cabo nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los incisos "A" al "E" del punto I, hemos revisado, entre otros elementos, el proyecto del Informe realizado por el auditor externo DELOITTE & Co. S.A. que se corresponde con el que emitió con fecha 03 de noviembre de 2017. Nuestra tarea incluyó la verificación de la

planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance, y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada realizada por el indicado auditor externo, como así también informes emitidos por la auditoría interna, aplicando las normativas vigentes adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.-

Una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los mismos tomados en su conjunto. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación patrimonial de la Entidad al 30 de Septiembre del 2017 ni sobre los resultados de sus operaciones, la evolución del su patrimonio neto, el flujo de efectivo y sus equivalentes por el periodo de nueve meses finalizado a esa fecha.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión sino un control de legalidad, nuestro examen no se extendió a los criterios y decisiones de mérito, empresarias o de gestión, del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., cuestiones que, junto con los criterios de enajenación de activos, son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que el trabajo realizado por esta Comisión Fiscalizadora otorga una base razonable para fundamentar las aseveraciones que se expondrán ut infra.

III.- NOTAS ACLARATORIAS

A.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables intermedios mencionados en el punto I de este Informe, han sido preparados de acuerdo con las normas contables dispuestas por el B.C.R.A., las cuales difieren en ciertos aspectos de valuación y exposición respecto a las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Dichas diferencias se encuentran expresadas en la nota 4.-

B.- LIBROS RUBRICADOS

Los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances. Las cifras de los presentes estados contables mencionados en el punto I de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad en soportes ópticos que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.-

C.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV

De acuerdo a lo requerido en la Resolución General 622/13 de la CNV, y según lo expresado en la Nota 13 a los estados contables adjuntos, la Entidad cumple holgadamente las exigencias solicitadas en dicha normativa. Por lo tanto, esta Comisión no tiene observaciones que efectuar.

D.- PLAN DE CONVERGENCIA HACIA LAS NIIF

Como se menciona en la Nota 17 el Ente Rector ratifica en su Comunicación "A" 6114 que la Entidad a partir del 1 de enero de 2018 deberá comenzar a registrar sus operaciones y variaciones patrimoniales, y elaborar estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Los mencionados estados contables pueden estar sujetos a cambios una vez implementadas dichas normas. A la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios, la Entidad continúa el proceso de implementación para la convergencia hacia las NIIF.

IV.- DICTAMEN

Por las razones descriptas en el punto II de este informe, no estamos en condiciones de emitir una opinión sobre la razonabilidad con que los estados contables presentan en su conjunto la información sobre la situación patrimonial, el resultado del periodo y las variaciones en el patrimonio neto del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por el periodo de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2017.

No obstante, en base a la revisión limitada que hemos efectuado, y sin mengua de estar sujetos a los efectos de los ajustes, si efectivamente se realizaran, los estados contables del BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A., mencionados en el punto I, considerados en su conjunto, han sido preparados a partir de las registraciones contables de la sociedad que cumplen con requisitos formales de orden legal salvo por lo señalado en la Nota 4 de los estados contables de la Sociedad en lo atinente al cumplimiento de las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.-

Córdoba, 03 de noviembre de 2017.

Por Comisión Fiscalizadora:

FERNANDO L. LOPEZ AMAYA

Síndico Titular

Abogado

Mat. Col. Abog. 1-28514

Mat. Fed. T°64 F°561

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nombre del Auditor firmante	Roxana M. Fiasche
Asociación Profesional	Deloitte & Co. S.A.
Informe correspondiente al período cerrado el 30 de septiembre de 2017	8

	<u>30/09/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
ACTIVO		
A - DISPONIBILIDADES		
Efectivo	3.331.381	2.252.488
Entidades Financieras y corresponsales	6.271.130	6.541.101
- B.C.R.A	6.059.284	6.435.423
- Otras del país	17.278	11.605
- Del exterior	194.568	94.073
	<u>9.602.511</u>	<u>8.793.589</u>
B - TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)		
Títulos Públicos a valor razonable de mercado	175.388	132.833
Títulos Públicos a costo más rendimiento	268.409	348.596
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A	15.511.108	11.265.721
Inversiones en títulos privados con cotización	3.512	1.616
	<u>15.958.417</u>	<u>11.748.766</u>
Menos: Previsiones (Anexo J)	-	-
	<u>15.958.417</u>	<u>11.748.766</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/09/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
C - PRÉSTAMOS		
Al Sector Público no financiero (Anexos B, C y D)	204.342	145.627
Al Sector Financiero (Anexos B, C y D)	27.780	334.482
- Interfinancieros - (Call otorgados)	-	208.000
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	27.492	124.669
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	288	1.813
Al Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	27.197.049	21.606.331
- Adelantos	608.852	607.033
- Documentos	5.507.479	4.109.547
- Hipotecarios	2.295.638	1.957.318
- Prendarios	682.277	625.685
- Personales	10.372.490	7.874.898
- Tarjetas de crédito	4.615.031	4.425.649
- Otros	2.746.618	1.742.500
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	546.036	415.955
- Intereses documentados	(177.372)	(152.254)
	27.429.171	22.086.440
Menos: Previsiones (Anexo J)	(694.976)	(541.534)
	26.734.195	21.544.906

D - OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Banco Central de la República Argentina (Nota 5.2)	1.080.410	842.464
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	264.709	690.827
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	1.229.352	260.725
Obligaciones negociables sin cotizacion (Anexos B, C y D)	397.380	349.669
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Nota 8)	1.683.598	995.402
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	19.821	67.454
Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las normas de clasific. de deudores (Anexos B, C y D)	-	802

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/09/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
	4.675.270	3.207.343
Menos: Previsiones (Anexo J)	(9.671)	(9.366)
	4.665.599	3.197.977

E - CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	-	13
	-	13
Menos: Previsiones (Anexo J)	-	(13)
	-	-

F - PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo E)

En entidades financieras	568	519
Otras	24.799	5.005
	25.367	5.524
Menos: Previsiones (Anexo J)	-	-
	25.367	5.524

G - CRÉDITOS DIVERSOS

Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	2.640	7.304
Otros (Nota 8)	798.729	404.633
Intereses y ajustes devengados a cobrar por deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	49	141

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/09/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	4.359	29
	<u>805.777</u>	<u>412.107</u>
Menos: Previsiones (Anexo J)	(22.948)	(16.357)
	<u>782.829</u>	<u>395.750</u>
H - BIENES DE USO (ANEXO F)	<u>673.266</u>	<u>326.192</u>
I - BIENES DIVERSOS (ANEXO F)	<u>89.599</u>	<u>286.101</u>
J - BIENES INTANGIBLES (ANEXO G)		
Gastos de organización y desarrollo	203.426	199.602
	<u>203.426</u>	<u>199.602</u>
K - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	<u>28.120</u>	<u>18.242</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u><u>58.763.329</u></u>	<u><u>46.516.649</u></u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/09/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<u>PASIVO</u>		
L - DEPÓSITOS (Anexos H e I)		
Sector Público no Financiero	15.927.410	11.304.288
Sector Financiero	906	710
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	33.806.486	28.612.267
- Cuentas corrientes	4.158.636	3.659.921
- Caja de Ahorros	12.196.138	9.978.809
- Plazos Fijos	15.904.344	12.926.950
- Cuentas de Inversiones	521.330	1.095.341
- Otros	819.776	733.296
- Intereses, ajustes y Dif. de Cotiz. devengados a pagar	206.262	217.950
	49.734.802	39.917.265
 M - OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	1.040	706
- Otros	1.040	706
Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I)	17.560	16.024
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	1.228.630	262.764
Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término	264.550	691.050
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I)	50.067	-
- Interfinancieros (call recibidos)	50.000	-
- Intereses devengados a pagar	67	-
Otras (Anexo I) (Nota 8)	1.794.451	1.473.377

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/09/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	171	283
	3.356.469	2.444.204
N - OBLIGACIONES DIVERSAS		
Honorarios	2.653	3.347
Otras (Nota 8)	1.584.109	1.306.123
	1.586.762	1.309.470
O - PREVISIONES (Anexo J)	84.000	55.463
Q - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	14.485	9.658
TOTAL DE PASIVO	54.776.518	43.736.060
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
TOTAL DE PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	3.986.811	2.780.589
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	58.763.329	46.516.649

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/09/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
DEUDORAS		
Contingentes	3.636.527	3.315.814
- Garantías recibidas	3.399.960	3.227.369
- Cuentas contingentes deudoras por contra	236.567	88.445
De control	23.238.334	12.360.892
- Créditos clasificados irrecuperables	333.286	249.374
- Otras (Nota 8)	22.754.243	11.988.941
- Cuentas de control deudoras por contra	150.805	122.577
De derivados	5.667	20.744
- Cuentas de derivados deudoras por contra	5.667	20.744
	26.880.528	15.697.450
ACREEDORAS		
Contingentes	3.636.527	3.315.814
- Créditos acordados (saldos no utilizad.) comprendidos en las Normas de Clasif de Deudores (Anexos B, C y D)	-	1.182
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	18.346	-
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	218.221	87.263
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	3.399.960	3.227.369
De control	23.238.334	12.360.892
- Valores por acreditar	150.805	122.577
- Cuentas de control acreedoras por contra	23.087.529	12.238.315

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/09/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
De derivados	5.667	20.744
- Valor "nacional" de opciones de venta lanzadas (Anexo O)	5.667	20.744
	26.880.528	15.697.450

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/09/2017</u>	<u>30/09/2016</u>
A - INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por disponibilidades	589	22
Intereses por préstamos al sector financiero	14.416	33.528
Intereses por adelantos	136.769	143.678
Intereses por documentos	3.193.494	2.286.981
Intereses por préstamos hipotecarios	191.804	198.097
Intereses por préstamos prendarios	85.139	81.567
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	672.547	681.259
Intereses por otros préstamos	183.041	536.130
Intereses por arrendamientos financieros	16	37
Resultado neto de títulos públicos y privados	2.936.860	2.080.472
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	2.583	15.591
Resultado por préstamos garantizados - Decreto N° 1387/2001	20	46
Ajustes por Cláusula C.E.R.	24.029	-
Diferencia de cotización de oro y moneda ext.	128.089	57.377
Otros	101.557	49.644
	<u>7.670.953</u>	<u>6.164.429</u>
B - EGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por depósitos en cajas de ahorros	10.046	9.852
Intereses por depósitos a plazo fijo	1.839.639	2.118.405
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	3.322	1.592
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	417	233
Otros intereses	188.245	176.673
Aportes al fondo de garantías de los depósitos	73.070	99.517
Otros (Nota 8)	574.171	468.938
	<u>2.688.910</u>	<u>2.875.210</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/09/2017</u>	<u>30/09/2016</u>
MARGEN BRUTO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	4.982.043	3.289.219
C - CARGO POR INCOBRABILIDAD	503.152	391.970
D - INGRESOS POR SERVICIOS		
Vinculados con operaciones activas	72.093	50.161
Vinculados con operaciones pasivas	1.019.922	776.660
Otras comisiones	24.000	13.632
Otros (Nota 8)	798.079	611.942
	1.914.094	1.452.395
E - EGRESOS POR SERVICIOS		
Comisiones	27.485	28.725
Otros (Nota 8)	527.728	444.451
	555.213	473.176

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/09/2017</u>	<u>30/09/2016</u>
G - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gastos en personal	2.455.020	2.002.159
Honorarios a directores y síndicos	9.103	8.303
Otros honorarios	66.512	37.097
Propaganda y publicidad	78.614	47.630
Impuestos	364.911	252.444
Depreciación de Bienes de Uso	49.723	38.073
Amortización de gastos de organización y desarrollo	47.025	87.535
Otros gastos operativos	687.006	430.581
Otros	351.695	237.271
	4.109.609	3.141.093
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	1.728.163	735.375
I - UTILIDADES DIVERSAS		
Resultado por participaciones permanentes	165	393
Intereses punitorios	40.298	27.505
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	255.978	189.617
Otras	38.593	28.030
	335.034	245.545

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/09/2017</u>	<u>30/09/2016</u>
J - PÉRDIDAS DIVERSAS		
Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	137	24
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	34.352	16.448
Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	954	1.835
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	209	328
Otras (Nota 8)	60.455	62.349
	96.107	80.984
RESULTADO NETO DEL PERÍODO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	1.967.090	899.936
L - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3)	760.868	386.505
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA	1.206.222	513.431

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES
FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Movimientos	Capital Social	Reserva de Utilidades		Resultados no asignados	Total al 30/09/2017	Total al 30/09/2016
		Legal				
Saldos al Comienzo del Ejercicio	1,615,391	331,883		833,315	2,780,589	1,947,282
Ajuste de Ejercicios Anteriores	-	-		-	-	-
Subtotal	1,615,391	331,883		833,315	2,780,589	1,947,282
Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea de accionistas del 30 de marzo de 2017						
- Reserva Legal	-	166,661		(166,661)	-	-
- Dividendos en Acciones	666,600	-		(666,600)	-	-
Resultado Neto del periodo - Ganancia	-	-		1,206,222	1,206,222	513,431
Saldos al cierre del periodo	2,281,991	498,544		1,206,276	3,986,811	2,460,713

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISION FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculada N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES
FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

CONCEPTOS	30/09/2017	30/09/2016
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>		
Efectivo al inicio (Nota 15)	9.014.719	5.642.237
Modificación de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio (Nota 15)	9.014.719	5.642.237
Efectivo al cierre del período (Nota 15)	9.637.148	7.867.655
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	622.429	2.225.418
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(1.272.791)	(4.226.780)
- Préstamos		
Al Sector Financiero	108.548	48.824
Al Sector Público no Financiero	(34.666)	6.717
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(1.220.048)	3.484.495
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(1.383.009)	(1.125.324)
- Créditos por arrendamientos financieros	29	1.084
- Depósitos		
Al Sector Financiero	(3.136)	(58.592)
Al Sector Público no Financiero	4.623.122	4.493.174
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	3.156.289	2.890.949
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera		
Financiaciones del sector financiero		
Interfinancieros (call recibidos)	50.067	(25.035)
Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación)	859.921	(411.522)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	1.907.514	1.441.444
Pagos vinculados con egresos por servicios	(555.213)	(473.176)
Gastos de administración pagados	(4.489.529)	(3.155.328)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(46.309)	(84.040)
Cobros netos por intereses punitivos	40.161	27.481
Pagos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(7.089)	(13.485)

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculación N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES
FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Cont.)
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

CONCEPTOS	30/09/2017	30/09/2016
Pagos netos por otras actividades operativas	(737.154)	(295.708)
Pago del impuesto a las ganancias/impuesto a la ganancia mínima presunta	(305.563)	(154.396)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	691.144	2.370.782
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos netos por bienes de uso	(1.405)	(704)
Pagos netos por bienes diversos	(203.519)	(225.105)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(204.924)	(225.809)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros netos por:		
- Banco Central de la República Argentina:		
Otros	334	131
- Bancos y Organismos Internacionales	1.536	14.561
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.870	14.692
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (INCLUYENDO INTERESES Y RESULTADOS MONETARIOS)	134.339	65.753
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	622.429	2.225.418

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculación N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 – PLAN DE REESTRUCTURACIÓN

El Banco de la Provincia de Córdoba, entidad autárquica predecesora del actual Banco de la Provincia de Córdoba S.A., como consecuencia entre otros aspectos de las dificultades económico-financieras provocadas por la incorporación del ex - Banco Social de Córdoba y el enfrentamiento con una estructura debilitada de la crisis del año 2001/02, se encontraba desde antigua data encuadrado en las previsiones del Artículo 34 de la Ley de Entidades Financieras por hallarse afectada su liquidez y solvencia, siendo sus principales debilidades las siguientes:

- Baja calidad de su cartera crediticia.
- Deficiencias en la valuación de los activos y pasivos.
- Deficiente Gobierno Corporativo.
- Incumplimiento de las regulaciones prudenciales establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA): i) inadecuada capitalización, ii) excesos a los límites en la posición global neta en moneda extranjera, iii) excesos en materia de asistencia a clientes vinculados, fraccionamiento del riesgo crediticio y graduación del crédito, y iv) excesos en la relación de activos inmovilizados.

Con fecha 3 de enero de 2005, mediante la Resolución N° 1/05, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA (SEFyC) aprobó la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento aprobado por el Directorio de la Entidad en su sesión de fecha 10 de marzo de 2004, el cual preveía una serie de franquicias y la atenuación de cargos por las relaciones técnicas incumplidas, sujetos al cumplimiento de ciertos condicionamientos. En el marco de los compromisos asumidos en el mismo, se diseñaron e implementaron una serie de medidas tendientes no solo a recomponer la situación de liquidez y solvencia de la Entidad, sino que además se avanzó en la reestructuración de la deuda del Gobierno Provincial, en la desinmovilización de activos y en el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, manifestándose tal situación en la profesionalización de los cuadros directivos y gerenciales, en una sensible mejora de la calidad de su gestión administrativa, financiera y comercial, en la adopción de políticas formales (de crédito, financiera, comercial), en la identificación de los principales riesgos que enfrenta la Entidad y en la definición de límites de tolerancia a los mismos, en una transparente administración de los recursos humanos y en una eficiente operación y tramitación de contrataciones, entre otras medidas.

A pesar de los logros obtenidos y ante la imposibilidad de materializar la incorporación de capital privado y de cumplir con otros requisitos previstos en la Resolución N° 1/05 para el cómputo de las franquicias otorgadas tal como el cumplimiento de los plazos originalmente pactados para la cancelación del financiamiento al Sector Público, el BCRA solicitó la reformulación del "Plan de Regularización y Saneamiento", razón por la cual resultó necesario realizar nuevas proyecciones y actualizar, en función de las mismas, la solicitud de franquicias oportunamente otorgadas. Como consecuencia de ello, el Directorio de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. aprobó mediante resolución de fecha 5 de junio de 2008, la "Reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento", la cual fue presentada ante el BCRA el 20 de junio de 2008 y rectificadas a través de diversas presentaciones, la última de ellas el 2 de febrero de 2011. Dicho Plan de Saneamiento tuvo como objetivo el fortalecimiento patrimonial de la Entidad de modo tal de permitir el encuadramiento gradual en las relaciones técnicas de solvencia requeridas por el BCRA.

Como consecuencia de estas presentaciones la SEFyC resolvió, mediante Resolución N° 76/2011 de fecha 16 de febrero de 2011, dar por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento, y a los fines de facilitar el cumplimiento del mismo, conceder a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. determinadas facilidades, sujetas al cumplimiento de limitaciones y condicionamientos. Asimismo, con fecha 26 de junio de 2012, la SEFyC, mediante Resolución N° 249/2012, resolvió aprobar determinadas franquicias y facilidades adicionales a las contempladas en la Resolución N° 76/2011.

Con relación a los compromisos asumidos por la Entidad en la reformulación del Plan mencionados en el párrafo anterior, los mismos han sido cumplidos, teniendo como ejes principales de este proceso el desendeudamiento progresivo del Sector Público no Financiero y el fortalecimiento patrimonial por la generación de utilidades. En consecuencia, con fecha 13 de junio de 2017, la SEFyC mediante Resolución N° 424/2017 dio por cumplido el Plan de Regularización y Saneamiento del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., destacando al respecto las siguientes particularidades:

1. Desde enero de 2016, la Entidad se encuentra encuadrada en la relación técnica de capitales mínimos y desde entonces no ha presentado defectos en el cumplimiento de cada una de las relaciones técnicas establecidas por el BCRA.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

2. La amortización de los préstamos al Sector Público no Financiero vigentes a la fecha de la Resolución N° 76/2011, se está realizando de acuerdo con sus respectivos cronogramas de pagos. Cabe destacar que, con relación a los excesos a los límites de asistencia al Sector Público no Financiero, la Entidad se encuentra encuadrada desde diciembre de 2013.

Con relación a las franquicias y exigencias otorgadas oportunamente y que a la fecha de emisión de la Resolución N° 424/2017 se encontraban vigentes, la mencionada Resolución estableció lo siguiente:

1. Con respecto a la exigencia establecida en el último párrafo del punto 2.1 de la Resolución N° 76/2011 de realizar un aporte de capital en la Entidad por 140.000 por no haberse podido concretar la privatización de la firma Caminos de las Sierras S.A., se resuelve dejarla sin efecto.
2. Con relación a los gastos producidos como consecuencia de reestructuraciones organizacionales realizados por la Entidad hasta el 31 de diciembre de 2012, que de acuerdo con lo dispuesto en el punto 2.6 de la Resolución N° 76/2011, fueron activados y permitida su amortización en 5 años a partir de su desembolso, se resuelve que a partir del 13 de junio de 2017 no se admitirán nuevas activaciones por estos conceptos. En consecuencia, dichos gastos completarían su amortización en el primer semestre del 2022. Al 30 de septiembre de 2017 el saldo neto de amortizaciones contabilizado por este concepto asciende a 53.286.
3. Con respecto a la "Inversión en tecnología", que de acuerdo con lo dispuesto por el punto 2.7 de la Resolución N° 76/2011 se permitió su amortización en 10 años, serán totalmente amortizados en el mes de febrero de 2021. A la fecha de emisión de los presentes estados contables el saldo, neto de amortizaciones, asciende a 28.530.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA.

A continuación se detallan los principales criterios de valuación y exposición utilizados:

2.1. Información comparativa

De acuerdo con la Comunicación "A" 4667 del BCRA, el estado de situación patrimonial y la información complementaria relacionada, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y sus equivalentes y la información complementaria relacionada por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior.

2.2. Reexpresión a moneda homogénea

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Comunicación "A" 3702 del BCRA. De acuerdo con lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación "A" 3921 del BCRA, la Entidad discontinuó la aplicación de dicho método y, por lo tanto, no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 1° de marzo de 2003.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

otras consideraciones, cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

La Resolución N° 527/17 de la Junta de Gobierno de la FACPCE, adoptada por la Resolución N° 57/17 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba establece que (a) no deben reexpresarse en moneda homogénea los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios finalizados con fecha anterior al 1° de diciembre de 2017 y (b) las características cualitativas y cuantitativas del entorno económico que deben evaluarse para establecer si los estados contables deben ajustarse para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, se aplicarán a los estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 1° de diciembre de 2017 inclusive y a períodos intermedios posteriores a dicho cierre anual. Consecuentemente, de conformidad con la citada Resolución, en los presentes estados contables no se han incorporado ajustes para reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

En los últimos años, ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Entidad, tales como las tasas de interés, los tipos de cambio, el costo salarial, los precios de los principales insumos y servicios contratados, han sufrido variaciones de cierta importancia. Si la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea llegara a tornarse aplicable, el ajuste deberá reanudarse tomando como base la última fecha en que la Entidad ajustó sus estados contables para reflejar los efectos de la inflación, tal como establece la RT N° 6, modificada por la RT N° 39. Ambas circunstancias deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los presentes estados contables.

2.3. Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

2.3.1. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigentes al cierre de las operaciones del último día hábil del período o ejercicio. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras, fueron convertidos a esta moneda utilizando los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.2. Títulos Públicos y Privados

- Tenencias registradas a valor razonable de mercado e Instrumentos emitidos por el BCRA a valor razonable de mercado: se valoraron de acuerdo con los valores de cotización o valores presentes vigentes para cada título al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.
- Tenencias registradas a costo más rendimiento e Instrumentos emitidos por el BCRA a costo más rendimiento: se valoraron al valor de incorporación, incrementado en función de los intereses devengados según la tasa interna de retorno. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.
- Inversiones en títulos privados con cotización representativos de capital: se valoraron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.

2.3.3. Método utilizado para el devengamiento de intereses

El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base de la distribución exponencial, excepto para las operaciones permitidas en la Comunicación "A" 1119, las cuales se distribuyeron en forma lineal.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.3.4. Previsión por riesgo de incobrabilidad, por compromisos eventuales y por otras contingencias

- Previsión por riesgo de incobrabilidad (por préstamos, otros créditos por intermediación financiera, créditos por arrendamientos financieros, créditos diversos y compromisos eventuales): se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 2729, "A" 2950 y complementarias del BCRA.
- Previsión por otras contingencias: comprende los importes estimados para hacer frente a contingencias de probable concreción que, en caso de producirse, darán origen a una pérdida para la Entidad.

2.3.5. Préstamos y depósitos en Títulos Públicos

Al 31 de diciembre de 2016, se valoraron de acuerdo con los valores de cotización vigentes para cada título al cierre del ejercicio, más los correspondientes intereses devengados. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

2.3.6. Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre del período o ejercicio.

2.3.7. Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término

- De títulos públicos y privados: Se valoraron de acuerdo con los métodos descritos en la nota 2.3.2.
- De moneda extranjera: Se valoraron de acuerdo con el método descrito en la nota 2.3.1.

2.3.8. Tenencia de Títulos de Deuda y Obligaciones Negociables sin cotización

Se valoraron al costo incrementado por aplicación de la tasa interna de retorno en forma exponencial, según la Comunicación "A" 4414 del BCRA. Las diferencias de valuación fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.9. Créditos por arrendamientos financieros

De acuerdo con la Comunicación "A" 5047 y complementarias del BCRA, se registran al valor actual de la suma de las cuotas periódicas y del valor residual previamente establecido, calculado según las condiciones pactadas en los contratos de arrendamiento respectivos, aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

2.3.10. Participaciones en otras sociedades

La valuación de las participaciones en otras sociedades ha sido determinada como sigue:

2.3.10.1. Entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas – Del país

A su valor de costo de adquisición, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos.

2.3.10.2. Entidades financieras no controladas – Del exterior

A su valor de cotización convertido a pesos de acuerdo con el criterio descrito en el punto 2.3.1 precedente. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

2.3.10.3. Otras sociedades sin cotización no controladas – En moneda nacional

A su valor de costo de adquisición, sin exceder su valor recuperable.

2.3.11. Bienes de Uso y Bienes Diversos

Se valoraron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados según se explica en la nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

El valor residual de los Bienes de Uso y Diversos en su conjunto no supera su valor recuperable.

2.3.11.1. Bienes Diversos - Existencias de oro

Han sido valuadas a la última cotización de cierre vendedor en dólares estadounidenses de la onza Troy en el mercado de Londres, efectuando su conversión al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA del último día hábil del período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.12. Bienes Intangibles

Han sido valuados a su valor de incorporación reexpresados en moneda constante, según se expresa en la nota 2.2. menos las correspondientes amortizaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Este rubro incluye la activación de "Inversión en tecnología", para la cual el BCRA por Resolución N° 76/11, permitió su amortización en 10 años contados a partir de febrero de 2011 y hasta un monto acumulado hasta el 31 de diciembre de 2011 de 92.400 (Ver nota 1 párrafo 6 inciso 3). A esa fecha se había activado la totalidad del importe admitido y el saldo al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 asciende a 28.530 y 35.577 respectivamente (neto de amortizaciones acumuladas). Tales conceptos serán totalmente amortizados en el mes de febrero de 2021.

Asimismo, este rubro incluye la activación de los desembolsos correspondientes al "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" para el cual el BCRA, por Resolución N° 76/11, admitió la activación de los importes que se generen por su aplicación, y permitió su amortización en 5 años a partir del momento de cada desembolso. Por su parte, a través de la Resolución N° 424 de fecha 13 de junio de 2017, la SEFYC resolvió dejar sin efecto la admisión de nuevas activaciones derivadas del mencionado programa (Ver nota 1 párrafo 6 inciso 2). El saldo activado al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 asciende a 53.286 y 51.316 respectivamente (neto de amortizaciones acumuladas).

Adicionalmente, este rubro incluye al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, 427 y 1.381, respectivamente (neto de amortizaciones), registrados en la cuenta "Diferencias por resoluciones judiciales - No deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable" correspondientes a las diferencias resultantes del cumplimiento de las medidas judiciales originadas en los depósitos y a las estimaciones de los efectos adicionales de los fallos de la CSJN.

Estas diferencias tuvieron su origen en las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria de los años 2001 y 2002, que ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional, el BCRA y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara. Los sucesivos fallos de la CSJN originaron diferencias resultantes del cumplimiento de esas medidas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

judiciales. Estas diferencias son amortizadas en 60 cuotas mensuales, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 y complementarias del BCRA.

La Entidad ha efectuado una estimación de las contingencias económicas que los fallos de la CSJN tendrían sobre las acciones de amparo pendientes de resolución y mantiene registrado en el rubro Previsiones del pasivo al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la suma de 1.871, por este concepto.

2.3.13. Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago.

2.3.14. Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas según se explica en la nota 2.2, excepto el rubro "Capital", el cual se ha mantenido por su valor nominal.

2.3.15. Cuentas del estado de resultados

Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada período (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.

Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos.

2.3.16. Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas establecidas por el BCRA requieren que el Directorio de la Entidad utilice supuestos y estimaciones que afectan ciertos activos tales como provisiones por incobrabilidad y ciertos pasivos como provisiones por otras contingencias, y los resultados generados durante los períodos reportados. Los resultados finales pueden diferir de dichas estimaciones.

NOTA 3 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el Impuesto a las Ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. El Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta fue establecido para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Adicionalmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260 publicada en el Boletín Oficial el 22 de julio de 2016, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive. Este impuesto es complementario del Impuesto a las Ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé, para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta excede en un ejercicio fiscal al Impuesto a las Ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del Impuesto a las Ganancias sobre el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el Impuesto a las Ganancias determinado fue superior al Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta. Por tal motivo se ha procedido a provisionar el primero de ambos impuestos, contabilizándose cargos por 760.868 y 386.505, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 4 - DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL BCRA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

La Entidad ha preparado los presentes estados contables considerando las normas establecidas por el BCRA, las que no contemplan algunos de los criterios de valuación incorporados en las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado:

Normas de valuación

a) Bienes intangibles:

- Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes Intangibles" 427 y 1.381, respectivamente, que corresponden a las diferencias de cambio resultantes del cumplimiento de medidas cautelares que obligaron a la Entidad a devolver ciertos depósitos convertidos a pesos en su moneda de origen, netas de las amortizaciones calculadas proporcionalmente en base a una vida útil de 60 meses, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 del BCRA, como así también, y bajo el mismo criterio, el cálculo efectuado respecto a amparos presentados, pendientes de resolución de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.3.12. Este tratamiento contable no responde a los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas contables profesionales, las que requieren reducir el valor de libros de estos activos a su valor recuperable, importe que no puede determinarse objetivamente al día de la fecha.
- Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes intangibles" 28.530 y 35.577 (neto de amortizaciones) respectivamente, correspondientes a "Inversión en tecnología" para la cual el BCRA por Resolución N° 76/11 permitió su amortización en 10 años contados a partir del mes de febrero de 2011 (Ver nota 1 párrafo 6 inciso 3). Hasta el 28 de febrero de 2011, la Entidad amortizaba el resto de inversiones en tecnología registradas en este rubro en un plazo de 5 años.

Las normas contables profesionales no establecen un plazo mínimo o máximo para la amortización de estos bienes intangibles. No obstante, el cambio del plazo de amortización señalado en el párrafo precedente obedece a una facilidad otorgada por el BCRA, y no es producto de una nueva estimación debidamente fundada de la capacidad de servicio de los bienes. Consecuentemente, el nuevo criterio de amortización no responde a los criterios de valuación establecidos por las normas contables profesionales.

Si las "Inversiones en tecnología" antes señaladas se hubieran amortizado considerando un plazo de vida útil de 5 años, el patrimonio neto al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se hubiera visto disminuido en 29.115 y 36.148, respectivamente y los resultados de los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 hubiesen aumentado en 7.033 y 4.383, respectivamente.

- Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes intangibles" 53.286 y 51.316, respectivamente (neto de amortizaciones), correspondientes al "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" para el cual el BCRA, por Resolución N° 76/11, admitió la activación de los importes que se generen por su aplicación, y permitió su amortización en 5 años a partir del momento de cada desembolso. Por su parte, a través de la Resolución N° 424 de fecha 13 de junio de 2017, la SEFYC resolvió dejar sin efecto la admisión de nuevas activaciones derivadas del mencionado programa (Ver nota 1 párrafo 6 inciso 2).

Las normas contables profesionales no admiten la activación de estos conceptos y, adicionalmente, según lo establecido por la RT 23, requieren que se reconozca un pasivo cuando el empleado adquiere el derecho de recibir beneficios posteriores. Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la Entidad ha cuantificado el pasivo antes mencionado por 64.441 y 75.077, considerando el efecto del cálculo actuarial correspondiente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- b) Impuesto a las Ganancias: la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro. De haberse aplicado el método descrito, el patrimonio neto al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 hubiera aumentado en 205.596 y 152.563, respectivamente, y los resultados de los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 hubiesen aumentado en 53.033 y 40.502, respectivamente.

NOTA 5 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

5.1 Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se hallaban afectados en garantía los siguientes activos, imputados en la cuenta de "Depósitos en Garantía" del rubro Créditos Diversos:

Concepto	30/09/2017	31/12/2016
Por operatoria de tarjetas de crédito	34.572	29.689
Depósitos en garantía Rueda CPC1 – Ley N°26.831	5.986	1.909
Otros depósitos en garantía	12.198	7.710
Por operaciones de pases pasivos	53.113	23.870
Total	105.869	63.178

5.2 Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera – BCRA incluye 1.080.410 y 842.464, respectivamente, correspondiente al saldo de las cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

5.3 Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el rubro Bienes de Uso incluye 8.281 y 9.014, respectivamente, que corresponden a seis inmuebles afectados por un embargo judicial.

NOTA 6 – SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Según lo dispuesto por la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95 se creó el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. Asimismo, se dispuso la constitución de SEDESA con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha sociedad en la cual la Entidad participa en el 4,5150% del capital social de acuerdo con los porcentajes difundidos por la Comunicación "B" 11491 del BCRA de fecha 1 de marzo de 2017.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación. Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluyan del régimen de garantía a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad, los depósitos de títulos valores, etc. A través de la Comunicación "A" 5943 de fecha 7 de abril de 2016, con vigencia a partir del 1 de mayo de 2016, el BCRA elevó el monto máximo de esta garantía de pesos trescientos cincuenta mil a pesos cuatrocientos cincuenta mil.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
 Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N°10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat.Col.Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 7 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantenía afectadas a operaciones de pases pasivos las siguientes especies:

Concepto	Rubro	Saldo al 30/09//2017	Saldo al 31/12/2016
Bonos de la Nación Arg V28/03/17 BADLAR PRIV.+200PB (AM17P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	18.018
Bonos de la Rep. Arg. en dólares con descuento - VTO 2033 (DICA)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	21.807
Bonos de la Nación Arg en \$ VTO. 2017 (AO17P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	69.313
Bonos de la Nación Arg en \$ VTO. 2020 (AM20P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	1.890	4.698
Bonos de la Nación Argentina en pesos Badlar+275 vto 20180301 (AMX8P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	13.804	9.099
Bonos del Tesoro en pesos a tasa de política monetaria (TJ20P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	95.175	-
Letras del BCRA	Instrumentos emitidos por el BCRA	367.152	91.898

Al 30 de septiembre de 2017 no había operaciones de pase activo vigentes. Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantenía registradas en el activo las siguientes especies, las cuales se encontraban afectadas a operaciones de pases activos:

Concepto	Rubro	Saldo al 30/09/2017	Saldo al 31/12/2016
Títulos Vinculados al PBI en Euros - Vencimiento diciembre 2035	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	6.115
Valores Negociables Vinculados al PBI en dólares estadounidenses 2035 - Eur - Leg NY	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	3.442
Valores Negociables Vinculados al PBI en Dólares estadounidenses 2035	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	29.822
Bono RE. Argentina en USD 2046 7.65% Vto. 22-04-2046	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	22.005
Bonos de la R.A. con descuento en pesos 5,83% 2033 (DICP)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	12.902
Letras del BCRA	Instrumentos emitidos por el BCRA	-	616.277

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantenía registrados en "Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término" 478.021 y 214.833, valuadas según el criterio descrito en la nota 2.3.7. y al 31 de diciembre de 2016 en "Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término", 690.563 valuadas según criterio mencionado en la nota 2.3.7.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los resultados generados en la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pases activos y pasivos, concertadas durante los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, se encuentran imputados en "Ingresos financieros – Otros" y "Egresos financieros – Otros".

Por otra parte, con fecha 27 de noviembre de 2009 la Entidad lanzó opciones de venta de Títulos de Deuda de la Provincia de Córdoba en dólares tasa del 12% nominal anual, vencimiento 2017 (BONCOR 2017) por un valor nominal de miles de dólares 10.376 al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, en su carácter de colocadora y suscriptora inicial de los mencionados títulos. El precio de ejercicio de las opciones será el equivalente en pesos del capital en dólares pendiente de pago, calculado utilizando el tipo de cambio aplicable de la fecha inmediata anterior a la del ejercicio de la opción. Dichas opciones podrán ser ejercidas al 100% de la paridad técnica al momento de ejercerse la opción, en las fechas estipuladas para el pago del capital y los intereses, a partir del sexto mes contado desde la emisión de los mismos y hasta su vencimiento por los inversores minoristas, entre los 24 y los 36 meses desde la emisión de los mismos por los inversores intermedios y entre los 12 y los 24 meses desde la emisión de los títulos por los inversores mayoristas. En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantenía registrado en "Cuentas de Orden – Acreedoras - De Derivados – Valor nominal de opciones de venta lanzadas", el valor del ejercicio de las opciones lanzadas por 5.667 y 20.744, respectivamente.

NOTA 8- DIVERSOS/AS U OTROS/AS

A continuación se detallan los componentes de los conceptos "Diversos/as u Otros/as" con saldos superiores al 20% del total del rubro respectivo.

- O.C.I.F. – Otros no Comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores**

Concepto	30/09/2017	31/12/2016
Títulos de Deuda Fiduciaria de Fideicomisos Financieros - Clase A	1.683.279	995.262
Primas a devengar por pases pasivos	319	140
TOTAL	1.683.598	995.402

- Créditos Diversos – Otros**

Concepto	30/09/2017	31/12/2016
Anticipo de impuestos	286.050	174.921
Préstamos al personal	225.607	420
Deudores varios - Otros	132.990	103.939
Depósitos en garantía (Nota 5.1)	105.869	63.178
Pagos efectuados por adelantado	37.465	59.354
Anticipos al personal	8.876	949
Deudores varios – Embargos Judiciales	1.872	1.872
TOTAL	798.729	404.633

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
 Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N°10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat.Col.Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

• **Otras obligaciones por intermediación Financiera – Otras**

Concepto	30/09/2017	31/12/2016
Obligaciones por financiación de compra	588.036	664.379
Diversas sujetas a Efectivo mínimo – Transf. y MEP pendientes	438.788	179.987
Diversas sujetas a Efectivo mínimo – Otras	201.940	124.677
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	180.221	222.709
Otras retenciones y percepciones	165.205	161.844
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	135.212	35.666
Recaudaciones pendientes de rendición	81.180	78.336
Diversas no sujetas a Efectivo Mínimo	3.869	5.779
TOTAL	1.794.451	1.473.377

• **Obligaciones Diversas – Otras**

Concepto	30/09/2017	31/12/2016
Impuestos a pagar	969.309	745.663
Acreedores varios	328.967	318.336
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	197.307	136.059
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	77.709	91.898
Otras Retenciones a pagar	10.606	13.956
Anticipos por venta de bienes	211	211
TOTAL	1.584.109	1.306.123

• **Cuentas de Orden Deudoras de Control – Otras**

Concepto	30/09/2017	31/12/2016
Valores en custodia – Títulos Públicos y Privados	18.756.441	8.422.383
Valores pendientes de cobro	2.669.821	2.081.327
Valores en custodia – Otros	799.865	839.138
Valores por debitar	313.142	464.739
Valores al cobro	156.302	152.811
Valores en custodia - Fideicomisos de administración y de garantía (Nota 10)	58.672	28.543
TOTAL	22.754.243	11.988.941

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

• **Egresos financieros - Otros**

Concepto	30/09/2017	30/09/2016
Impuestos sobre los ingresos brutos	510.225	421.752
Primas por pases pasivos con el Sector Financiero	63.946	47.186
TOTAL	574.171	468.938

• **Ingresos por servicios - Otros**

Concepto	30/09/2017	30/09/2016
Tarjetas de crédito	405.563	286.315
Comisiones Master Debit	61.826	46.533
Comisiones operaciones ATM	54.987	44.296
Servicios de tesorería	54.173	33.321
Comisiones por Factoring	45.751	31.970
Comisiones líneas con alianzas comerciales	39.153	25.290
Alquiler de cajas de seguridad	28.889	18.577
Comisiones por originación y colocación de Títulos de deuda	28.191	12.180
Seguro de vida sobre deuda	25.340	76.000
Otros	54.206	37.460
TOTAL	798.079	611.942

• **Egresos por servicios - Otros**

Concepto	30/09/2017	30/09/2016
Procesamiento tarjetas de débito y crédito	228.022	204.226
Impuestos sobre los Ingresos Brutos	127.143	99.895
Gastos de franqueo	100.007	84.383
Programa de fidelización comercial	25.738	28.400
Otros	46.818	27.547
TOTAL	527.728	444.451

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

• **Pérdidas Diversas – Otras**

Concepto	30/09/2017	30/09/2016
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	20.574	15.272
Fallecidos ANSES	19.797	14.888
Donaciones	6.280	3.852
Quebrantos por consumos desconocidos de Tarjetas de Créditos	4.858	1.829
Partidas de antigua data	3.888	1.446
Gastos y honorarios judiciales	1.006	2.298
Otras	4.052	22.764
TOTAL	60.455	62.349

NOTA 9 – FINANCIAMIENTO AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO PROVINCIAL

A continuación se expone el detalle y condiciones de las financiaciones al Sector Público no Financiero de la Provincia de Córdoba (accionista de la Entidad en un 99%) al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

Concepto	Rubro contable	30/09/2017	31/12/2016	Garantía
Convenio de consolidación de Deudas de la Provincia (anexo I) - Accionistas (1)	Préstamos	-	10.313	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Convenio de consolidación de Deudas de la Provincia (anexos II y III) (1)	Préstamos	-	7.574	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Fideicomiso de Administración – Fiduciario ACIF (3) y (4)	Otros Créditos por Intermediación Financiera	-	41.698	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Venta de inmuebles al Gobierno de la Provincia de Córdoba (1)	Créditos diversos	-	2.453	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Venta de inmuebles a la Lotería de Córdoba SE (2)	Créditos diversos	2.689	4.992	Cesión de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Rubro contable	30/09/2017	31/12/2016	Garantía
Títulos Públicos emitidos por la Provincia de Córdoba (Boncor 2017)	Títulos Públicos y Privados	11	185	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Financiación a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) (5)	Préstamos	-	97.733	
Títulos Públicos emitidos por la Provincia de Córdoba (Boncor 2026)	Títulos Públicos y Privados	126.968	112.395	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Carta de Crédito de Importación otorgada a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) (6)	Cuentas de orden	70.521	77.451	Cesión de los derechos emergentes del Convenio de Recaudación de consumos de energía eléctrica.
Carta de Crédito de Importación otorgada al Ministerio de Gobierno de la Provincia de Córdoba (7)	Cuentas de orden	104.739	-	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Títulos de deuda emitidos por la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC)	Títulos Públicos y Privados	52.394	-	Cesión de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
TOTAL		357.322	354.794	

- (1) Estas financiaciones han sido canceladas con fecha 4 de agosto de 2017, las cuales se amortizaron en 120 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento la tasa BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.
- (2) Estas operaciones se amortizan en 120 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento el promedio simple de las tasas BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días correspondientes al mes anterior, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.
- (3) Con fecha 13 de junio de 2014 se celebró una enmienda al contrato de fideicomiso, en el que se modifica el objeto del contrato de Fideicomiso Financiero a Fideicomiso de Administración, y en el que se sustituye el fiduciario Córdoba Bursátil SA por el nuevo fiduciario Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento SEM (ACIF).
- (4) Esta financiación ha sido cancelada con fecha 4 de agosto de 2017, la cual se amortizó en 110 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento la tasa BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- (5) Esta operación correspondía a un adelanto transitorio por un plazo máximo de 10 días hábiles cuyo destino fue el pago de haberes al personal de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC).
- (6) Con fecha 16 de diciembre de 2016 se efectuó la apertura de una carta de crédito de importación a beneficio de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) con el fin de garantizar la compra de lámparas LED en el exterior por la suma de USD 4.886.455.
- (7) Con fecha 17 de abril de 2017 se efectuó la apertura de una carta de crédito de importación a beneficio del Ministerio de Gobierno de la Provincia con el fin de garantizar la importación y nacionalización del Sistema de Trunking Motorola P25 por la suma de USD 6.047.883.

NOTA 10 – ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad ha recibido en propiedad fiduciaria, activos a ser aplicados a los fines determinados en cada uno de los fideicomisos, a los efectos de garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, según el siguiente detalle:

10.1- Fideicomisos en Garantía

Fecha del Contrato	Fideicomiso	Saldo al 30/09/2017	Saldo al 31/12/2016
19/09/2008	Fideicomiso Central Pilar	12	38
13/12/2016	Fideicomiso en Garantía Municipalidad Río Cuarto	664	-

10.2- Fideicomisos de Administración

Fecha del Contrato	Fideicomiso	Saldo al 30/09/2017	Saldo al 31/12/2016
09/11/2010	Fideicomiso Centro Cívico Bicentenario	-	425
20/03/2013	Fideicomiso Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura Sanitaria y Cloacal de la Municipalidad de Córdoba	10.197	17.816
26/05/2014	Fideicomiso Obras de infraestructura eléctrica	45.230	10.264
03/04/2017	Fideicomiso Córdoba Ilumina	2.569	-

Con fecha 4 de mayo de 2017 la Entidad celebró el contrato de Fideicomiso de Administración "Viviendas" el cual tiene como objeto: i) administrar los bienes fideicomitidos; ii) cancelar los certificados originados en la ejecución de los proyectos de construcción de viviendas y adquisición; y iii) administrar y cobrar los créditos hipotecarios. El mismo recibirá fondos de acuerdo con lo establecido en el contrato, los cuales serán girados oportunamente a la Dirección General de Vivienda de la Provincia de Córdoba para cumplir con los proyectos, en su calidad de beneficiario del contrato mencionado. A la fecha de emisión de los presentes estados contables aún no se recibieron activos a ser aplicados a este Fideicomiso.

La Entidad no responde en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de sus obligaciones contractuales. Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los patrimonios fideicomitidos se encuentran registrados en "Cuentas de Orden – Deudoras – De control – Otras – Otros valores en custodia".

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
 Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N°10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
 Abogado
 Mat.Col.Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 11 - LIBROS RUBRICADOS

Con fecha 16 de marzo de 2005, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba autorizó al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. la sustitución del Libro Diario General en hojas móviles por medios ópticos, prescindiéndose de las formalidades del Art. N°323 del Código Civil y Comercial de la Nación para llevar dicho Libro.

Con fecha 10 de julio de 2013, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, mediante la Resolución N° 1310/2013 – B -, actualizó la autorización mencionada en el párrafo anterior.

El Libro Inventarios y Balances se mantiene con las formalidades del Art. N°323 del Código Civil y Comercial de la Nación.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables y en cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Entidad ha completado la transcripción en libros rubricados del Libro Inventarios y Balances hasta el Balance trimestral cerrado el 30 de junio de 2017.

NOTA 12 - RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades está sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Comunicación "A" 5827 y sus complementarias de "Distribución de resultados" del BCRA.

NOTA 13- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV – PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA

En función a la operatoria desarrollada por la Entidad actualmente, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 26.831 y su Decreto Reglamentario N° 1023/13, la Entidad se encuentra inscrita ante la Comisión Nacional de Valores bajo la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación bajo el Nro. 75.

De acuerdo con dicha regulación, el Patrimonio Neto Mínimo para operar en la categoría mencionada anteriormente asciende a 15.000. Al 30 de septiembre de 2017, el Patrimonio Neto de la Entidad excede ampliamente al mínimo exigido por dicha norma. La contrapartida líquida mínima exigida, en consecuencia, asciende a 7.500 y se encuentra registrada en la cuenta contable identificada en los registros de la Entidad con el número 111.015.001 [denominada "Banco Central de la República Argentina – Cuenta corriente"] cuyo saldo al 30 de septiembre de 2017 asciende a 4.959.667. Dichos fondos se encuentran depositados en la cuenta 20 perteneciente a Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

NOTA 14- CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

Al 30 de septiembre de 2017, los saldos al cierre registrados en los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo, son los siguientes:

Concepto	Pesos	Dólares (1)
Cuentas corrientes en el BCRA	4.959.667	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	1.021.593
Cuentas especiales en el BCRA	1.079.457	953
Cuentas Corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	78.026	-
Total en concepto de Integración del Efectivo Mínimo	6.117.150	1.022.546

(1) Saldos expresados en miles de pesos

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
 Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N°10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
 Abogado
 Mat.Col.Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 15 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Se considera efectivo y sus equivalentes a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con el siguiente detalle:

Conceptos	30/09/2017	31/12/2016	30/09/2016
Disponibilidades	9.602.511	8.793.589	7.811.921
Préstamos – Al sector privado no financiero y residentes en el exterior – Otros - Colocaciones "Overnight" en bancos del exterior	34.637	12.680	7.632
Préstamos – Al sector financiero - Interfinancieros (call otorgados) – Capital e intereses devengados a cobrar	-	208.450	48.102
Total efectivo y sus equivalentes	9.637.148	9.014.719	7.867.655

NOTA 16– CUSTODIA DE DERECHOS CREDITORIOS DE TÍTULOS DE CANCELACIÓN PREVISIONAL Y TÍTULOS DE CONSOLIDACIÓN DE DEUDAS

A través del Decreto Previsional N° 1.241 del 29 de agosto de 2008, el Gobierno de la Provincia de Córdoba resolvió la emisión de Títulos de Cancelación Previsional, en el marco de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 9.504, la cual determinó la "Emergencia Económica, Financiera y Administrativa de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba".

En el artículo 6° de dicha ley se dispone que, durante la vigencia de la citada emergencia, todos los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones que al mes de agosto de 2008 superen los cinco mil pesos mensuales de haberes, percibirán parcialmente los mismos con los Títulos mencionados en el párrafo anterior.

Atento a ello, el Poder Ejecutivo Provincial mediante el artículo 10 del decreto antes mencionado, designó al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. como depositario y custodio de los derechos creditorios a esos títulos por parte de los beneficiarios.

Posteriormente, mediante el Decreto Previsional N° 1.481 del 9 de octubre de 2008 se dispuso modificar, a partir de los haberes devengados en el mes de octubre de 2008, la proporción del beneficio a abonar con Títulos de Cancelación Previsional, según la siguiente escala:

- Hasta seis mil pesos, en efectivo.
- Más de seis mil pesos hasta ocho mil seiscientos pesos, se abonará un 25% con Títulos de Cancelación Previsional, con un piso de seis mil pesos en efectivo.
- Más de ocho mil seiscientos pesos, un 27% con Títulos de Cancelación Previsional, con un piso de seis mil cuatrocientos cincuenta pesos en efectivo.

Adicionalmente, en virtud de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 9.504, a través del Decreto Previsional N° 1.853 del 19 de diciembre de 2008, el Gobierno de la Provincia de Córdoba estableció la emisión de Títulos de Consolidación de Deudas.

A través de la emisión de estos títulos, la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, consolida todas las obligaciones previsionales vencidas o de causa o título anterior al día 30 de junio de 2008, originadas en condenas judiciales que establezcan o se resuelvan en el pago de sumas de dinero, así como aquellas obligaciones de cualquier naturaleza que consistan en el pago de sumas de dinero reclamadas administrativamente.

Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la Entidad mantiene registrados esos derechos en "Cuentas de orden – Deudoras - De control – Otras - Valores en custodia - Otros" por 141.928 y 229.319, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
 Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
 Abogado
 Mat.Col.Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T° 4 F° 561

Lic. DANIEL TILLARD
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 17 – Conciliación de saldos con el marco contable para la convergencia hacia las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante la Comunicación "A" 5541 de fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA estableció la hoja de ruta para la convergencia del Régimen informativo y contable hacia las NIIF aplicable a las entidades financieras, a partir de los ejercicios anuales que se iniciarán el 1 de enero de 2018 y para los períodos intermedios correspondientes a dichos ejercicios.

En tal sentido, la Entidad presentó oportunamente la conciliación de sus activos y pasivos bajo NIIF al 31 de diciembre de 2015, 30 de junio y 31 de diciembre de 2016 y al 30 de junio de 2017, junto con los correspondientes informes especiales del auditor externo.

La Comunicación "A" 6114 emitida el 12 de diciembre de 2016, dispuso que las entidades financieras deberán aplicar las NIIF con la única excepción transitoria del punto 5.5. – Deterioro de valor- de la NIIF 9 –"Instrumentos Financieros", considerando, adicionalmente, las aclaraciones y requisitos adicionales establecidos en dicha Comunicación.

Actualmente la Entidad se encuentra en proceso de adecuación de sus sistemas, con el fin de obtener la información contable y operativa necesaria, de acuerdo con los criterios bajo NIIF definidos por el BCRA.

De acuerdo con lo requerido por el BCRA mediante la Comunicación "A" 6206 de fecha 21 de marzo de 2017, a continuación se expone la conciliación de saldos al 30 de septiembre de 2017, considerando el marco contable para la convergencia hacia las NIIF dispuesto por la mencionada Comunicación "A" 6114.

Las partidas y cifras incluidas en esta conciliación podrían modificarse hasta la fecha de preparación de los primeros estados contables anuales de acuerdo con las NIIF, en la medida en que: i) se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales; ii) se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1; y/o iii) la Entidad efectúe cálculos y ajustes con mayor precisión que los realizados a efectos de esta conciliación.

Consecuentemente, las partidas y cifras expuestas a continuación sólo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114 y en las que pueda emitir hasta dicha fecha.

CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE TERMINADO EL: 30/09/2017

Rubros	BCRA	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
Activo	58.763.329	134.591	58.897.920
Disponibilidades	9.602.511	-	9.602.511
Títulos Públicos y Privados	15.958.417	1.028.313	16.986.730
Préstamos	26.734.195	(935.069)	25.799.126
Otros Créditos por Intermediación Financiera	4.665.599	(1.212.032)	3.453.567
Participaciones en otras sociedades	25.367	-	25.367
Créditos diversos	782.829	151.325	934.154
Bienes de uso	673.266	1.143.637	1.816.903
Bienes Diversos	89.599	41.611	131.210
Bienes Intangibles	203.426	(83.194)	120.232
Partidas Pendientes de Imputación	28.120	-	28.120
Pasivo	54.776.518	(7.603)	54.768.915
Depósitos	49.734.802	-	49.734.802
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	3.356.469	(247.232)	3.109.237
Obligaciones Diversas	1.586.762	239.629	1.826.391
Previsiones	84.000	-	84.000
Partidas Pendientes de Imputación	14.485	-	14.485

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
 Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N°10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
 Abogado
 Mat.Col.Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	BCRA	Ajuste NIIF 1° vez	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
PN atribuible a los propietarios de la controladora	3.986.811	71.514	70.680	4.129.005
Capital, Aportes y Reservas	2.780.535	-	-	2.780.535
Otros resultados integrales	-	(4.889)	15.898	11.009
Resultados no asignados	1.206.276	76.403	54.782	1.337.461
PN atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-

Rubros	BCRA	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
Resultado neto del período	1.206.222	54.782	1.261.004
Ingresos Financieros	7.670.953	24.864	7.695.817
Egresos Financieros	(2.688.910)	-	(2.688.910)
Cargo por incobrabilidad	(503.152)	-	(503.152)
Ingresos por servicios	1.914.094	4.499	1.918.593
Egresos por servicios	(555.213)	-	(555.213)
Gastos de administración	(4.109.609)	(60.561)	(4.170.170)
Otros	238.927	29.115	268.042
Impuesto a las ganancias	(760.868)	56.865	(704.003)
Otro resultado integral	-	-	15.898
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (puntos 5.7.5 y 4.1.2 A de la NIIF 9)	-	-	15.898
Resultado integral total del período	-	-	1.276.902

Aplicación por primera vez de las NIIF

Los procedimientos que debe seguir una Entidad, que adopta por primera vez las NIIF, como la base para la preparación de sus Estados Financieros de propósito general están prescriptos en la NIIF 1. La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF, considerar determinadas dispensas por única vez en forma retroactiva. Dichas dispensas han sido previstas por el IASB para simplificar la primera aplicación de dichas normas.

A continuación se detallan las excepciones y exenciones aplicables a la Entidad:

- a) Costo atribuido de Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de inversión: a los efectos de la valuación de los inmuebles adquiridos por la Entidad para uso propio, de acuerdo con las NIIF y con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. hará uso de la exención indicada en la NIIF 1 de emplear como costo atribuido el valor razonable a la fecha de transición, entendiéndose como costo atribuido el procedimiento mediante el cual la Entidad reconoce estos activos a su valor razonable establecido según revalúos técnicos que se efectuarán a la fecha de transición.

En ese sentido la Entidad ha iniciado un nuevo proceso de revaluación de sus inmuebles, el cual será efectuado por expertos tasadores y se dará cumplimiento a lo establecido en el punto 3 de la Comunicación "A" 6114. En la conciliación expuesta en la presente nota se utilizó como costo atribuido los valores resultantes del proceso de valuación efectuado al 31 de diciembre de 2015, el cual será posteriormente actualizado por los resultados del nuevo proceso de revaluación antes mencionado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- b) Clasificación y medición de activos financieros: la Entidad ha evaluado el criterio de medición aplicable de acuerdo con los hechos y circunstancias vigentes a la fecha de transición - siendo para el caso de las entidades financieras el 1 de enero de 2017.
- c) Baja de activos financieros: la NIIF 1 permite aplicar el criterio de desreconocimiento de un activo financiero a partir de la fecha de transición -siendo para el caso de las entidades financieras el 1 de enero de 2017- a menos que se disponga de la información suficiente para aplicar los criterios dispuestos en la NIIF 9, en cuyo caso se permite la aplicación retroactiva desde una fecha a elección de la Entidad. Por lo expuesto, y considerando que la Entidad dispone de la información contable necesaria para efectuar los ajustes desde el momento inicial, es que se procedió a la activación de los títulos públicos por operaciones de compra contado liquidar y a término, aplicando los criterios mencionados en el apartado "Títulos Públicos y Privados".
- d) Designación de instrumentos financieros previamente reconocidos: la Entidad ha designado las inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales en la fecha de transición -siendo para el caso de las entidades financieras el 1 de enero de 2017 de acuerdo como lo permite la NIIF 1.

El Banco continúa avanzando en la revisión de sus políticas contables las cuales, una vez finalizadas las decisiones contables pertinentes, serán puestas a consideración de la Dirección para su aprobación.

Títulos públicos y privados

La NIIF 9 establece los criterios de clasificación a los efectos de reconocimiento y medición de los activos financieros sobre la base de la definición del modelo de negocio de la Entidad para gestionar este tipo de activos y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

En virtud de lo establecido en dicha norma, el modelo de negocio aplicado por la Entidad consiste en invertir en el corto y mediano plazo los excedentes de caja en instrumentos del BCRA y títulos públicos con el objeto de gestionar necesidades de liquidez, teniendo en consideración aspectos de rentabilidad y profundidad de mercado. Adicionalmente, con el fin de maximizar los rendimientos financieros y darle servicio a los clientes, se aprovechan oportunidades de mercado y se efectúan operaciones de arbitraje. Por su parte los excedentes financieros de mediano y/o largo plazo se invierten en general en obligaciones negociables cuyo objetivo es mantener dichos activos financieros en cartera para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Por lo expuesto corresponde clasificar los instrumentos financieros de la siguiente manera:

- Los títulos públicos e instrumentos emitidos por el BCRA, cuyo objetivo es lograr la obtención de flujos de efectivo contractuales como así también su venta, se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Considerando lo expuesto, la Entidad efectuó un análisis de las cotizaciones utilizadas para valorar las tenencias al 30 de septiembre de 2017 arribando a la conclusión que las mismas constituyen un valor de mercado representativo a la fecha de cierre, estando en presencia de un valor razonable de nivel 1 en términos de la NIIF 13. Siguiendo con el análisis se determinó que corresponde se ajusten -aplicando los mencionados valores de cotización- los instrumentos emitidos por el BCRA que, según normativa local, no poseen volatilidad informada y en consecuencia se encuentran valuados a costo más rendimiento. En esta clasificación se incluyen también las inversiones en títulos privados, cuyo saldo a la fecha de análisis no resulta significativo, de modo que a los efectos de la conciliación solicitada por la Com. "A" 5844 se mantienen valuadas a su valor razonable con cambios en resultados sin generar ajustes y a futuro la Entidad evaluará la posibilidad de imputar las variaciones del valor razonable a otros resultados integrales.

El ajuste resultante por estos conceptos constituye un aumento del activo por 10.400 generando un impacto negativo en Resultados del período por 6.537 y un resultado positivo en "Otros resultados integrales" por 16.937.

- Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2017 la Entidad mantenía registrado:
 - ✓ Operaciones de compra a término de títulos públicos e instrumentos emitidos por el BCRA por operaciones de pases pasivos. En este sentido la NIIF 9 determina que una venta con acuerdo de recompra no califica para dar de baja el activo dado que no existe transferencia de los riesgos y beneficios. En virtud de lo expuesto es que las partidas por compras a término de operaciones de pase registradas en el balance presentado al BCRA en el rubro

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Otros créditos por intermediación financiera por 478.021 y los correspondientes aforos registrados en el rubro Créditos Diversos por 53.113 fueron reclasificadas al rubro "Títulos públicos y privados" y medidas a su valor razonable.

- ✓ Operaciones de compra al contado a liquidar. Habiendo escogido la Entidad el método de registración aplicando la fecha de contratación, según la NIIF 9 la Entidad reconocerá tanto el activo financiero a ser recibido como el pasivo correspondiente a pagar por ello, en la fecha de contratación. En virtud de lo expuesto las especies correspondientes fueron incluidas en el rubro "Títulos públicos y privados" por un total de 734.011 y medidas a su valor razonable.
 - ✓ Operaciones de venta al contado a liquidar. Habiendo escogido la Entidad el método de registración aplicando la fecha de contratación, según la NIIF 9 el activo financiero se elimina del estado de situación financiera en la fecha de la contratación. En virtud de lo expuesto las especies correspondientes fueron dadas de baja en el rubro "Títulos públicos y privados" por un total de 247.232.
- Las obligaciones negociables sin cotización, cuyo objetivo es mantener a vencimiento y recibir los flujos contractuales, se clasifican como activos financieros valuados a costo amortizado. Por lo expuesto, no se han identificado ajustes en este rubro.

Préstamos

- De acuerdo con lo establecido por la NIIF 9, la Entidad debe clasificar sus operaciones de préstamos considerando el modelo de negocio que utiliza para gestionar sus activos financieros. En virtud de lo expuesto, se concluyó que la intención de la Entidad es fundamentalmente mantener los flujos de fondos contractuales (compuesto por principal e intereses) por lo cual los préstamos encuadrarían como instrumentos financieros valuados a costo amortizado. En este sentido, el costo amortizado comprenderá el devengamiento de la tasa efectiva y a los fines de su cálculo se incluirá el diferimiento a lo largo de la vida del préstamo de las comisiones cobradas y los gastos incurridos con motivo del origen de dicha financiación.
- De acuerdo con lo establecido por la NIIF 9, se debe recalcular el importe en libros del activo financiero y reconocer una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del período, cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero. En relación con ello, cabe señalar que el Decreto Provincial 458/2016 resolvió el convenio suscripto entre la Provincia de Córdoba y el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. con fecha 31 de marzo de 2008 y su adenda del 1 de abril de 2009. La Entidad ha calculado el valor presente de los flujos de fondos modificados de los préstamos por las nuevas condiciones de tasa a los fines de su comparación con el importe registrado del activo financiero.

Al 30 de septiembre de 2017, los ajustes por estos conceptos representan un menor valor del activo en el rubro Préstamos por 935.069.

Créditos Diversos

Impuesto diferido

De acuerdo con lo establecido en la NIC 12, se debe reconocer un activo o pasivo por impuesto diferido por las diferencias temporarias que existan entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos financieros y los usados para propósitos tributarios.

Actualmente, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. En cumplimiento de los lineamientos de la reconciliación solicitada por la Comunicación "A" 5844, se aplicó el método del balance para la determinación del impuesto diferido de acuerdo con lo dispuesto por la NIC 12 debiendo considerarse a tal efecto un ajuste que representa un activo diferido de 204.438. La Entidad considera probable que en el futuro se podrán revertir las diferencias temporales.

Bienes de Uso

El importe resultante de la revaluación de inmuebles efectuada al 31 de diciembre de 2015 (el cual - como fue mencionado en la sección "Aplicación por primera vez de las NIIF" de esta nota - será actualizado posteriormente con el nuevo proceso de

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

valuaciones recientemente iniciado) asciende a 1.359.651, lo que representa un mayor valor del rubro Bienes de Uso por medición al valor razonable a dicha fecha.

Al 30 de septiembre de 2017, la valuación según NIIF de los inmuebles, considerando el costo atribuido señalado en el párrafo precedente, neto de las amortizaciones del período de nueve meses finalizado en dicha fecha, y considerando las altas del período, asciende a 1.564.252, lo que representa un incremento del activo respecto de la valuación contable según normas del BCRA de 1.143.637.

Bienes diversos

Al 30 de septiembre de 2017 se identificaron los siguientes ajustes:

- Inmuebles incluidos en las cuentas Bienes tomados en defensa de créditos y Otros bienes diversos:
 - ✓ Aquellos inmuebles registrados en el rubro Bienes Diversos que por cuestiones legales aún no se encuentran con dominio registral a favor de la Entidad no se consideran activo de acuerdo con lo dispuesto por las NIIF. Por lo expuesto, se estimó un ajuste (reducción del activo) de 354.
 - ✓ Aquellos inmuebles registrados en el rubro Bienes Diversos que se encuentran ocupados por terceros, cuyo saldo contable al 30 de septiembre de 2017 asciende a 15.709, deben considerarse “Propiedades de Inversión” y se aplica lo dispuesto en la NIC 40. La Entidad ha realizado una tasación de estos inmuebles a través de su área técnica lo cual asciende a 75.650, lo que implica, una vez neteadas las amortizaciones del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, un mayor valor del activo por 56.592. Como fue mencionado en la sección “Aplicación por primera vez de las NIIF” de esta nota, estas tasaciones serán posteriormente actualizadas por los resultados del nuevo proceso de revaluación recientemente encarado por la Entidad.
- Los conceptos incluidos en el rubro “Papelería e útiles”, los cuales de acuerdo con la normativa local pueden activarse cuando la Entidad tenga un adecuado control contable sobre las existencias, por aplicación de las NIIF no califican dentro de los criterios definidos por la NIC 16 para ser reconocidos como un activo; en consecuencia se procede a efectuar un ajuste que represente la disminución del 100% este activo, cuyo saldo al 30 de septiembre de 2017 asciende a 14.627.

Bienes Intangibles

Al 30 de septiembre de 2017 se identificaron los siguientes ajustes:

- a) Se determinó que los conceptos registrados como “Marcas y Patentes” por 215 no revisten las características dispuestas por la NIC 38 para ser considerados como un activo.
- b) Las mejoras en inmuebles de terceros deberían clasificarse como Propiedad, Planta y Equipo. No obstante, dichas mejoras no revisten las características que, de acuerdo con las NIIF, permitan su registración como un activo. El ajuste asciende a 151.
- c) Los importes activados en concepto de “Diferencias por resoluciones judiciales no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable” (427 al 30 de septiembre de 2017), no corresponde sean reconocidos como un activo intangible en los términos de la NIC 38.
- d) Respecto de los pagos efectuados en el marco del “Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria” para los cuales el BCRA, por Resolución Nº 76/11 admitió la activación en el rubro bienes intangibles, se concluyó que no revisten las características definidas por la NIC 38 para que sean activados. El saldo al 30 de septiembre de 2017 asciende a 53.286.
- e) Al 30 de septiembre de 2017, la Entidad mantiene activado en el rubro “Bienes intangibles - Inversión en tecnología” para la cual el BCRA por Resolución Nº 76/11 permitió su amortización en 10 años contados a partir del mes de febrero de 2011. El ajuste por aplicación de las NIIF al 30 de septiembre de 2017 implica una disminución del activo de 29.115, equivalente a haber amortizado dichos bienes considerando un plazo de vida útil de 5 años definido por la Entidad para este tipo de activos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula Nº 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. Tº64 Fº561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Obligaciones Diversas

Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria

Tal como se menciona en la nota 1 párrafo 6 inciso 2., la Entidad implementó el Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria (Probancor), el cual entró en vigencia a partir del año 2013.

De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 19, el pasivo resultante del derecho adquirido por el empleado de recibir el beneficio futuro, debe calcularse considerando el efecto de la aplicación de las técnicas actuariales que suponen la estimación de variables demográficas tales como la rotación de los empleados y mortalidad, como así también la aplicación de variables financieras, tales como incrementos futuros en los salarios. Luego, se debe descontar ese beneficio para determinar el valor presente de la obligación y de esta manera reconocer el pasivo.

Al 30 de septiembre de 2017 la Entidad ha cuantificado el pasivo antes mencionado aplicando técnicas actuariales, el cual asciende a 64.441.

Vacaciones no gozadas

El reconocimiento de las vacaciones pendientes de ser gozadas y sus correspondientes aportes patronales al 30 de septiembre de 2017 implica un mayor pasivo por 159.338.

Programa de fidelización de clientes

La Entidad tiene un programa de fidelización para sus clientes cuyo principal componente es la utilización de medios de pago electrónicos, a partir de los consumos realizados a través de tarjeta de débito y crédito Cordobesa, denominado "Programa Club Bancor". El mismo consiste en acreditar determinada cantidad de puntos vinculados al consumo del cliente que pueden ser, luego, canjeados por premios y beneficios con descuentos en nuevos consumos. Los puntos asignados tienen definido una fecha de vencimiento de dos años. Asimismo, el Banco percibe la comisión relacionada a la transacción en comercios donde los clientes realizan sus consumos que generan los puntos correspondientes.

Actualmente no existe registración contable representativa del derecho de los clientes por los puntos asignados debido a que no resulta una exigencia por la normativa del BCRA. No obstante, la comisión que se cobra al comercio y los puntos que se otorgan al cliente deben verse como una única operación de venta de acuerdo con lo dispuesto en la IFRIC 13. En consecuencia, la Entidad deberá contabilizar los créditos por separado como un componente identificable de las transacciones de ventas y la contraprestación deberá medirse tomando como referencia su valor razonable, es decir según el importe por el que los puntos podrían venderse por separado. Este valor razonable se obtuvo a partir de la valoración en pesos de la cantidad de puntos vigentes y canjeables por los clientes al 30 de septiembre de 2017 ponderado por el porcentaje de utilización de dichos puntos. Es menester aclarar que, a partir del mes de marzo de 2017, la Entidad reemplazó el software de gestión del programa de fidelización, de manera que la probabilidad de utilización, de acuerdo al comportamiento histórico, se estima en un 22% para los clientes que se han registrados en el nuevo sitio y en un 18% para el resto de clientes aún no registrados en la nueva plataforma. En consecuencia de lo expuesto se debe generar un pasivo de 15.850.

Por lo expuesto, y considerando que la Entidad se encuentra en proceso de ajustar el nuevo software de gestión y las condiciones del programa, es que esta estimación será revisada y actualizada en las próximas conciliaciones NIIF.

NOTA 18- SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5689 del BCRA, emitida con fecha 8 de enero de 2015, a continuación se detallan las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, aplicadas o iniciadas por el BCRA; y los sumarios iniciados por el BCRA, notificados a la Entidad:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

18.1 Sanciones aplicadas a la Entidad:

- **BCRA – Resolución N° 376/13 - Sum. Fin. 1218:** Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el N° 1218, expediente N° 101.424/07, en el cual se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 04/12/2001 y el 08/03/2002 vinculadas con el incumplimiento de la normativa financiera dictada con relación al régimen de reprogramación de depósitos en transgresión a la Comunicación "A" 3426 OPASI 2-279, OPRAC 1-515, punto 4, subpunto 2, y complementarias y Comunicación "A" 3467 OPASI 2-289 Anexo, punto 2 respecto de siete plazos fijos que involucraron la cantidad de 15.477.

La resolución tuvo por acreditada la precancelación de operaciones de depósito a plazo fijo transferible en incumplimiento de la normativa vigente, Comunicación "A" 3043, OPASI 2-222, SECC. 1 punto 1.14. el día 07/12/2001 de los certificados de depósito a plazo fijo N° 2280244 y 2280245, emitidos el 04/12/2001, de la Lotería de la Provincia de Córdoba por la suma de U\$S 403.222 y U\$S 1.108.860.

Al momento de interponer su descargo, la Entidad niega que los hechos hayan ocurrido como se le pretende atribuir, y manifiesta que el sumario carece de defecto legal en el modo de describir los supuestos hechos que se imputan y viola el derecho de defensa en juicio. Se opuso también la defensa de prescripción de la acción.

Con fecha 18 de junio de 2013 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 376/13, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 400; al Interventor y al Subinterventor por 382 a cada uno; a tres directores por 18 cada uno; y al Subgerente General Financiero por 320.

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la Ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 26 de junio de 2013, e imputó a resultados el importe de la misma.

La Resolución fue apelada con carácter devolutivo el 29 de julio de 2013 por la Entidad, tramitándose la misma por ante la Sala V del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y otros c/BCRA - Resolución 376/13, Sum Fin 1218 - Expte. 36296/13". En el mes de septiembre de 2016 se dictó sentencia que ordenó al BCRA dejar sin efecto las sanciones impuestas a los tres directores y al Subgerente General Financiero, y adecuar las sanciones impuestas a Banco de la Provincia de Córdoba S.A., al interventor y al Subinterventor. Con fecha 17 de octubre de 2016, la Entidad presentó un recurso extraordinario ante la CSJN contra dicho decisorio. Con fecha 30 de junio de 2017 la Cámara hizo lugar parcialmente al recurso extraordinario. Por la parte denegada, el Banco interpuso recurso de queja ante la CSJN. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, ambos recursos se encuentran pendientes de resolución.

- **BCRA - Resolución N° 155/11 – Sum. Fin 1118:** Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el N° 1118, expediente N° 100.655/02, en el cual se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 09/09/2002 y el 14/01/2004 vinculadas con:
 1. El otorgamiento de asistencia crediticia al Sector Público no Financiero en contraposición a la normativa que prohíbe dicha financiación, y
 2. La falta de acatamiento a las instrucciones y a diversos requerimientos de documentación y/o información efectuados por la veeduría.

En su descargo, la Entidad niega los hechos y subsidiariamente manifiesta que no existe una prohibición absoluta de financiamiento al sector público no financiero, sino que la misma es relativa, y en su defecto el Ente de control se encontraba notificado desde el comienzo del asunto. Subsidiariamente, solicita la aplicación de la norma posterior más benigna.

En cuanto a la falta de acatamiento de instrucciones, se argumentó respecto del estado de necesidad, ausencia de culpa y buena fe exculpatoria, que no hubo perjuicio a terceros ni beneficios propios, y por ser aplicable la garantía de la prohibición del doble juzgamiento.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 15 de abril de 2011 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 155/11, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 1.152, a un Director por 1.308 e inhabilitación por 6 años; a cuatro Directores por 1.152 e inhabilitación por 5 años; a un Director por 112; a un Síndico por 1.152 e inhabilitación por 5 años; a otro síndico por 112; y al Gerente de Finanzas por 1.040 e inhabilitación por 4 años.

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la Ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 26 de abril de 2011 e imputó a resultados el importe de la misma.

La Resolución fue apelada judicialmente con fecha 10 de mayo de 2011, tramitándose la misma por ante la Sala II del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Banco de la Provincia de Córdoba y otros c/ BCRA" – Resol. 155/11 (Expte. 100.655/02 - Sum Fin 1118 – Expediente 18.381/11). Con fecha 25 de junio de 2013, la Cámara de Apelaciones (Sala II) dictó sentencia desestimando el recurso interpuesto y confirmando la Resolución N° 155/11 del BCRA. Presentado el recurso extraordinario y denegado el mismo, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la causa se encuentra en la CSJN con un recurso de queja pendiente de resolución.

- **BCRA - Resolución N° 372/11 – Sum. Fin 1135:** Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el N° 1135, expediente N° 100.451/05, en el cual se imputa, en términos generales, el incumplimiento de las normas mínimas sobre controles internos, en transgresión a las comunicaciones "A" 2529, CONAU 1-214, Anexos II y III y "A" 2525 CONAU 1-212 Anexo puntos I,2 y II. Se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 01/01/2003 y el 31/12/2003.

Al momento de realizar su descargo la Entidad negó la existencia de las supuestas infracciones y que, por el contrario, se había cumplido con la normativa vigente, ofreciendo prueba al respecto. No obstante ello, se opuso defensas argumentando que la denuncia formulada carecía de entidad en cuanto a que no identificaba individualmente los hechos y en su defecto no se había generado daño que hubiere afectado la solvencia de la Entidad.

Con fecha 24 de noviembre de 2011 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 372/11, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 400; a seis directores por 280, 212, 166, 130, 110 y 90, respectivamente; y a la Gerente de Auditoría por 150.

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la Ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 2 de diciembre de 2011 e imputó a resultados el importe de la misma.

La Resolución fue apelada judicialmente con fecha 19 de diciembre de 2011, tramitándose la misma por ante la Sala V del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Grunhaut Luis Enrique y otros c/ BCRA – Resol. 372/11 (Sum Fin 1135) – Expte. 8344/12". Con fecha 7 de marzo de 2013, la Cámara de Apelaciones dictó sentencia revocando parcialmente la Resolución N° 372/11 en cuanto a las sanciones aplicadas, debiendo el BCRA dictar una nueva resolución con graduación y fundamento de las multas. Con fecha 30 de abril de 2014, el BCRA dictó la Resolución N° 229/14 confirmatoria de la Resolución N° 372/11. Con fecha 2 de junio de 2014, la Entidad presentó recurso de apelación contra dicho decisorio. Con fecha 1 de marzo de 2016 se dictó sentencia que rechazó el recurso de apelación y el Banco interpuso recurso extraordinario ante la CSJN. Con fecha 22 de junio de 2017, la CSJN rechazó el recurso extraordinario quedando de este modo concluido este proceso. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, se encuentra concluido este proceso así como abonados los honorarios regulados.

La Entidad y sus asesores legales estiman que se efectuó una razonable interpretación de la normativa vigente aplicable y no esperan efectos patrimoniales adversos en estos sentidos.

NOTA 19– PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 760 del BCRA, la previa intervención de esa Entidad no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/libros 30/09/2017	Saldo s/libros 31/12/2016		
TÍTULOS PÚBLICOS A VALOR RAZONABLE DE MERCADO						
Del País						
- Título de Deuda Pub Pcia Cordoba S1 V2017 USD(CO17D) (BONCOR 2017)	02556	-	11	185	11	11
- Bonos de cons. en moneda nac. 8va. Serie (PR15)	02571	-	51.449	17.150	34.300	34.300
- Letras del Tesoro en Dolares LTDD7 V15/12/17	05208	-	614	-	614	614
- Letra del Tesoro en USD L2DN7 V24/11/2017	05223	-	104	-	104	104
- Letras del Tesoro en Dolares LTDF8 V09/02/18	05227	-	37.561	-	37.561	37.561
- Bonos de la Nacion Arg en \$ Badlar Priv +250 pbs VTO. 2019 (AMX9P)	05454	-	30.826	-	30.826	30.826
- Bonos de la Nación Arg en \$ VTO. 2017 (AO17P)	05467	-	54.823	7.385	54.823	54.823
- Bonos de la Nacion Argentina en dólares 7% 2017 (AA17)(BONAR X)	05436	-	-	81	-	-
- Bonos Nación Argentina USD 8.75% 2024 (AY24D)	05458	-	-	19	-	-
- Bonos de la Nacion Argentina en pesos Badlar+275 vto 20180301 (AMX8P)	05475	-	-	5.055	25.563	25.563
- Títulos Vinculados al PBI en Euros -Vencimiento diciembre 2035	40785	-	-	6.115	-	-
- Valores Negociables Vinculados al PBI en dolares estadounidenses 2035 - Eur - Leg	40790	-	-	3.442	-	-
- Bonos de la R.A. con descuento en pesos 5,83% 2033 (DICP)	45696	-	-	41.574	-	-
- Valores Negociables Vinculados al PBI en Dolares estadounidenses 2035	45701	-	-	29.822	-	-
- Bono RE. Argentina en USD 2046 7.65% VTO 22-04-2046	91661	-	-	22.005	-	-
- Bonos del Tesoro en Pesos a Tasa de Política Monetaria (TJ20P)	05327	-	-	-	105.752	105.752
- Bonos de la Nacion Arg en \$ VTO. 2020 (AM20P)	05476	-	-	-	2.100	2.100
TOTAL		-	175.388	132.833	291.654	291.654
TÍTULOS PÚBLICOS A COSTO MÁS RENDIMIENTO						
Del País						
- Letras del Tesoro en Dolares. LTDO7 V31/10/17	05214	89.077	89.047	-	89.047	89.047
- Título de Deuda Pub Pcia Cordoba 32804 - CO26D BONCORUSD V27/10/26	32804	134.560	126.968	112.395	126.968	126.968
- Título de Deuda Pub EPEC TDEC2 S1 USD	32937	52.394	52.394	-	52.394	52.394
- Letes del B.C.R.A. en Dolares L2DM7 105 dias	05199	-	-	236.201	-	-
TOTAL		276.031	268.409	348.596	268.409	268.409
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL BCRA						

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/libros 30/09/2017	Saldo s/libros 31/12/2016		
Letras del BCRA a Valor razonable de mercado						
- Letras del B.C.R.A. - I18O7 V18/10/17	46818	-	698.159	-	619.112	619.112
- Letras del B.C.R.A. - I15N7 V15/11/17	46819	-	2.172.337	-	2.056.111	2.056.111
- Letras del B.C.R.A. - I20D7 V20/12/17	46820	-	2.013.874	-	2.013.874	2.013.874
- Letras del B.C.R.A. - I17E8 V17/01/18	46821	-	370.586	-	1.019.068	1.019.068
- Letras del B.C.R.A. - I21F8 V21/02/18	46822	-	3.592.467	-	3.641.735	3.641.735
- Letras del B.C.R.A. - I21M8 V21/03/18	46823	-	2.234.687	-	2.323.396	2.323.396
- Letras del B.C.R.A. - I18A8 V18/04/18	46824	-	1.793.494	-	1.793.494	1.793.494
- Letras del B.C.R.A. - I16Y8 V16/05/18	46825	-	1.633.223	-	1.657.168	1.657.168
- Letras del B.C.R.A. - H18E7 V18/01/17	46761	-	-	87.775	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I15M7 V15/03/17	46800	-	-	1.253.132	-	-
Letras del BCRA por operaciones de pase						
- Letras del B.C.R.A. - I01F7 V01/02/17	46773	-	-	22.008	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I15F7 V15/02/17	46786	-	-	71.530	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I04E7 V04/01/17	46790	-	-	35.879	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I11E7 V11/01/17	46793	-	-	124.990	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I18E7 V18/01/17	46796	-	-	76.829	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I25E7 V25/01/17	46799	-	-	13.267	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I19L7 V19/07/17	46814	-	-	159.696	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I16G7 V16/08/17	46816	-	-	112.077	-	-
Letras del BCRA a Costo más rendimiento						
- Letras del B.C.R.A. - I21J8 V21/06/18	46827	-	1.002.281	-	1.288.799	1.288.799
- Letras del B.C.R.A. - H11E7 V11/01/17	46760	-	-	262.039	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I01F7 V01/02/17	46773	-	-	895.024	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I08F7 V08/02/17	46780	-	-	155.642	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I15F7 V15/02/17	46786	-	-	1.503.455	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I04E7 V04/01/17	46790	-	-	1.922.452	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I22F7 V22/02/17	46791	-	-	92.059	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/libros 30/09/2017	Saldo s/libros 31/12/2016		
- Letras del B.C.R.A. - I11E7 V11/01/17	46793	-	-	599.295	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I18E7 V18/01/17	46796	-	-	40.811	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I08M7 V08/03/17	46797	-	-	4.773	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I25E7 V25/01/17	46799	-	-	1.910.555	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I22M7 V22/03/17	46802	-	-	61.698	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I29M7 V29/03/17	46803	-	-	14.160	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I05A7 V05/04/17	46804	-	-	107.795	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I12A7 V12/04/17	46805	-	-	79.657	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I19A7 V19/04/17	46806	-	-	116.627	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I26A7 V26/04/17	46807	-	-	4.625	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I10Y7 V10/05/17	46809	-	-	4.595	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I17Y7 V17/05/17	46810	-	-	683.164	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I24Y7 V24/05/17	46811	-	-	618.144	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I31Y7 V31/05/17	46812	-	-	54.677	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I07J7 V07/06/17	46813	-	-	9.077	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I19L7 V19/07/17	46814	-	-	89.013	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I21J7 V21/06/17	46815	-	-	18.029	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I16G7 V16/08/17	46816	-	-	61.172	-	-
TOTAL		-	15.511.108	11.265.721	16.412.757	16.412.757
INVERSIONES EN TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN						
Representativo de capital						
Del País						
- ALUAR Aluminio Arg. SAIC - Acc. Ordinarias. Esc.	00007	-	137	-	137	137
- VALO - GRUPO FINANCIERO VALORES SA - ORD. 1V.	00725	-	379	-	379	379
- Banco Patagonia S.A. Ordinarias B	30015	-	2.048	1.616	2.048	2.048
- BYMA -BOLSAS Y MERCADOS ARG \$ ORD (BYMA)	30038	-	948	-	948	948
TOTAL		-	3.512	1.616	3.512	3.512
TOTAL GENERAL		-	15.958.417	11.748.766	16.976.332	16.976.332

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

La posición sin opciones al 30 de septiembre de 2017 surge de la siguiente exposición:

Concepto	Importe
Tenencia al 30 de Septiembre 2016	15.958.417
Más: Préstamos Otorgados	-
Menos: Préstamos Recibidos	-
Más: Compras contado a liquidar y a término	734.012
Más: Compras a término de títulos públicos por pases pasivos	478.021
Más: Aforo p/Compras a término de títulos públicos por pases pasivos	53.114
Menos: Ventas contado a liquidar y a término	247.232
Mas: Depositos en garantía de Plazo Fijo	-
Menos: Ventas a término de títulos públicos por pases activos	-
Total	16.976.332

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

DENOMINACIÓN	IMPORTES	
	30/09/2017	31/12/2016
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	8.849.321	7.077.352
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	103.003	33.685
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	701.787	713.434
Sin garantías y contragarantías preferidas	8.044.531	6.330.233
Con seguimiento especial – En observación	34.903	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	14.874	-
Sin garantías y contragarantías preferidas	20.029	-
Con problemas	3.644	28.839
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	27.385
Sin garantías y contragarantías preferidas	3.644	1.454
Con alto riesgo de insolvencia	12.739	14.488
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.083	1.074
Sin garantías y contragarantías preferidas	11.656	13.414
Irrecuperables	3.410	1.626
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.658	198
Sin garantías y contragarantías preferidas	752	1.428
TOTAL CARTERA COMERCIAL	8.904.017	7.122.305

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculación N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

DENOMINACIÓN	IMPORTES	
	30/09/2017	31/12/2016
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	18.467.849	14.845.094
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	33.136	14.003
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.046.836	1.653.682
Sin garantías y contragarantías preferidas	16.387.877	13.177.409
Riesgo bajo	273.164	243.548
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	141	178
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.666	16.294
Sin garantías y contragarantías preferidas	259.357	227.076
Riesgo medio	134.278	138.180
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	173	129
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.472	4.968
Sin garantías y contragarantías preferidas	131.633	133.083
Riesgo alto	218.579	179.742
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	393	391
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.938	2.292
Sin garantías y contragarantías preferidas	215.248	177.059
Irrecuperables	87.549	71.353
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	20	7
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.125	426
Sin garantías y contragarantías preferidas	86.404	70.920
Irrecuperables por disposición técnica	192	46
Sin garantías y contragarantías preferidas	192	46
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	19.181.611	15.477.963
TOTAL GENERAL	28.085.628	22.600.268

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculación N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

**CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/09/2017		31/12/2016	
	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total
10 Mayores clientes	2.050.305	7,30	1.839.909	8,14
50 siguientes mayores clientes	3.268.517	11,64	2.683.185	11,87
100 siguientes mayores clientes	2.076.887	7,39	1.511.909	6,69
Resto de clientes	20.689.919	73,67	16.565.265	73,30
TOTAL	28.085.628	100,00	22.600.268	100,00

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXO D

APERTURA POR PLAZO DE LAS FINANCIACIONES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	115	4.319	7.535	16.500	35.931	69.960	72.671	207.031
Sector Financiero	1.710	14.659	97.536	121.639	118.925	31.528	-	385.997
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	407.578	6.718.350	2.700.846	2.811.955	3.286.211	3.298.487	8.269.173	27.492.600
Total	409.403	6.737.328	2.805.917	2.950.094	3.441.067	3.399.975	8.341.844	28.085.628

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMA YA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. 1°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

**DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Identificación	Concepto	Acciones y/o Cuotas partes				Importe al 30/09/2017	Importe al 31/12/2016	Actividad principal	Información sobre el emisor			
		Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad				Fecha de cierre de ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio
33-62974985-9	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS - No Controladas - Del País - Red Link S.A.	Ordinarias L	0.0001	1	431.250	4.185	4.185	Administración de cajeros automáticos	31/12/2016	118.006	456.029	119.651
33-61041394-9	- Del Exterior - Banco Latinoamericano de Comercio Ext. S.A.	Ordinarias B	114	1	19.800	568	519	Entidad Financiera	31/12/2016	6.937.260	17.514.239	1.507.471
33-66329330-9	EN OTRAS SOCIEDADES - No Controladas - Del País - Provincianje S.A.	Ordinarias	1	1	600.000	271	504	Canje de Valores	31/12/2016	7.200	3.257	(2.789)
30-68241551-3	- SEDESA	Ordinarias	1	1	48.161	93	93	Seguros de Depósitos	31/12/2016	1.000	46.845	5.098
30-68833176-1	- Garantizar S.G.R	Ordinarias	1.200	1	4.000	28	28	Sociedad de Garantía Reciproca	31/12/2016	21.519	4.567.006	255.147
33-62818915-9	- Mercado Abierto Electrónico	Ordinarias	1	1	2	40	36	Mercado Abierto de Valores Mobiliarios	31/12/2016	242	230.433	144.723
30-54575510-2	- Coop. de Servicios Públicos de Monteros Ltda.	Ordinarias	1	1	9	103	85	Coop de Servicios Públicos	31/12/2016	21.907	97.152	17.068
30-54572290-5	- Cerndo cooperativa Ltda.	Ordinarias	1	1	29	74	68	Coop de Servicios Públicos	31/07/2016	63.554	99.925	1.343
30-54575800-4	- Coop.Energía Eléc y O Serv Púb Las Varillas Ltda.	Ordinarias	10	1	11	1	1	Coop de Servicios Públicos	31/12/2016	32.097	36.427	(4.045)
30-70814945-0	- ACIF SEM	Ordinarias	1	1	50	20.000	1	Agencia de Inv. y Financ. del Estado	31/12/2016	220	7.990.649	-
30-71543496-9	- Avalés del Centro S.G.R.	Ordinarias	1	1	1	25.367	5.524	Sociedad de Garantía Reciproca	30/06/2017	240	25.829	(5)
TOTAL GENERAL						25.367	5.524					

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOTTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculada N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXO F

**MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por desvalorización	Depreciaciones del período en moneda homogénea		Valor residual al 30/09/2017	Valor residual al 31/12/2016
						Años de vida útil asignados	Importe		
BIENES DE USO									
Inmuebles	173.946	-	253.540	-	-	50	6.871	420.615	173.946
Mobiliario e instalaciones	21.251	1	43.318	-	-	10	5.852	58.718	21.251
Máquinas y equipos	130.588	1.391	98.600	77	-	5	36.869	193.633	130.588
Vehículos	236	-	-	-	-	5	78	158	236
Diversos	171	24	-	-	-	5	53	142	171
TOTAL	326.192	1.416	395.458	77	-		49.723	673.266	326.192
BIENES DIVERSOS									
Obras en curso	223.275	32.611	(253.540)	-	-	-	-	2.346	223.275
Anticipos por compra de bienes	23.547	204.504	(141.918)	37.102	-	-	-	49.031	23.547
Obras de arte	1.015	-	-	-	-	-	-	1.015	1.015
Bienes tomados en defensa de créditos	2.285	-	-	-	-	50	11	2.274	2.285
Alhajas y metales preciosos	2.817	722	-	145	-	-	-	3.394	2.817
Papelaría y útiles	16.052	18.050	-	19.475	-	-	-	14.627	16.052
Otros bienes diversos	17.110	-	-	-	-	-	-	16.912	17.110
TOTAL	286.101	255.887	(395.458)	56.722	-		209	89.599	286.101

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculada N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISION FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ANEXO G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio (2) (3) (4)	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Amortizaciones del período (1)		Valor residual al 30/09/2017 (2) (3) (4)	Valor residual al 31/12/2016 (2) (3) (4)
					Años de vida útil asignados	Importe		
Gastos de organización y desarrollo	199.602	51.803	-	-	5	47.979	203.426	199.602
TOTAL	199.602	51.803	-	-		47.979	203.426	199.602

(1) Ver Nota 2.3.12

(2) Incluye las diferencias por resoluciones judiciales no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo al 30 de septiembre de 2017 asciende a 427 (Ver Nota 2.3.12)

(3) Incluye las Inversiones en Tecnología no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo al 30 de septiembre de 2017 asciende a 28.530 (Ver nota 2.3.12)

(4) Incluye los desembolsos correspondientes al "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo al 30 de septiembre de 2017 asciende a 53.286 (Ver nota 2.3.12)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISION FISCALIZADORA

.....
Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

.....
Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

.....
ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.179/11.6

.....
FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°361

.....
Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Número de clientes	30/09/2017		31/12/2016	
	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total
10 Mayores clientes	12.298.375	24,72	9.901.142	24,80
50 siguientes mayores clientes	2.434.647	4,90	2.220.783	5,56
100 siguientes mayores clientes	1.590.346	3,20	1.139.886	2,86
Resto de clientes	33.411.434	67,18	26.655.454	66,78
TOTAL	49.734.802	100,00	39.917.265	100,00

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Síndico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
DEPÓSITOS	45.486.462	3.639.755	392.850	214.149	1.488	98	49.734.802
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.848.831	7.966	6.492	-	-	-	1.863.289
B.C.R.A.	1.040	-	-	-	-	-	1.040
Bancos y Organismos Internacionales	3.102	7.966	6.492	-	-	-	17.560
Financiamientos recibidas de entidades financieras locales	50.067	-	-	-	-	-	50.067
Otros	1.794.622	-	-	-	-	-	1.794.622
TOTAL	47.335.293	3.647.721	399.342	214.149	1.488	98	51.598.091

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculada N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindicó)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 30/09/2017	Saldo al 31/12/2016
			Desafectaciones	Aplicaciones		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad	541.534	476.610	212.926	110.242	694.976	541.534
Otros Créditos por intermediación financiera – Por riesgo de incobrabilidad	9.366	5.322	3.176	1.841	9.671	9.366
Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad	13	-	13	-	-	13
Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	16.357	6.691	100	-	22.948	16.357
TOTAL	567.270	488.623	216.215	112.083	727.595	567.270
DEL PASIVO						
Otras contingencias	43.851	27.553	-	199	71.205	43.851
Diferencias por dolarización de depósitos judiciales	11.612	1.541	-	358	12.795	11.612
TOTAL	55.463	29.094	-	557	84.000	55.463

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOTTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISION FISCALIZADORA

.....
Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

.....
Cr. VÍCTOR M. PENDA
Gerente General

.....
ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.17911.6

.....
FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

.....
Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Clase	Acciones	Cantidad	Votos por acción	Capital Social		
				Emitido por		Pendiente de emisión o distribución
				En circulación	En cartera	
Ordinarias, nominativas y no endosables		228.199.086	1	-	-	2.281.991
TOTAL		228.199.086	1	-	-	2.281.991

Firmado a los efectos de su identificación con
informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculada N° 10.17.911.6

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISION FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AIMAYA (Sindico)
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. 1-64 F-361

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 30/09/2017	Total al 30/09/2017 (por moneda)					Total al 31/12/2016
				Euro	Dólar	Libra	Franco Suizo	Yen	
ACTIVO									
Disponibilidades	1.459.465	-	1.459.465	40.521	1.418.703	-	-	241	1.202.018
Títulos públicos y privados	306.698	-	306.698	-	306.698	-	-	-	410.265
Préstamos	1.726.328	-	1.726.328	-	1.726.328	-	-	-	1.004.723
Otros créditos por intermediación financiera	132.562	-	132.562	-	132.562	-	-	-	187.608
Participaciones en otras sociedades	568	-	568	-	568	-	-	-	519
Créditos diversos	5.870	-	5.870	-	5.870	-	-	-	7.372
Partidas pendientes de imputación	1.224	-	1.224	-	1.224	-	-	-	145
TOTAL	3.632.715	-	3.632.715	40.521	3.591.953	-	-	241	2.812.650
PASIVO									
Depósitos	2.973.326	-	2.973.326	4	2.973.322	-	-	-	2.266.649
Otras obligaciones por intermediación financiera	156.106	-	156.106	1.605	154.497	1	3	-	191.143
Partidas pendientes de imputación	3	-	3	-	3	-	-	-	159
TOTAL	3.129.435	-	3.129.435	1.609	3.127.822	1	3	-	2.457.951

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
 DELOTTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
 POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
 Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
 Abogado
 Mat.Col.Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
 Presidente

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 30/09/2017	Total al 30/09/2017 (por moneda)					Total al 31/12/2016	
				Euro	Dólar	Libra	Franco Suizo	Yen		Otras
CUENTAS DE ORDEN										
DEUDORAS (excepto cuentas deudoras por contra)										
De control	8.243.888	-	8.243.888	9.391	8.234.497	-	-	-	-	5.092.400
TOTAL	8.243.888	-	8.243.888	9.391	8.234.497	-	-	-	-	5.092.400
ACREEDORAS (excepto cuentas acreedoras por contra)										
Contingentes	227.949	-	227.949	32.300	195.649	-	-	-	-	88.445
De Derivados	5.667	-	5.667	-	5.667	-	-	-	-	20.744
TOTAL	233.616	-	233.616	32.300	201.316	-	-	-	-	109.189

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
 DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.17911.6

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
 POR COMISION FISCALIZADORA

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
 Abogado
 Mat.Col.Abog. 1-28514
 Mat. Fed. T°64 F°561

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
 Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
 Presidente

ANEXO N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo		Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperables	Irrecuperables por disposición técnica	Total	
		No vencida	Vencida	No vencida	Vencida	No vencida	Vencida			30/09/2017	31/12/2016
PRÉSTAMOS	3.736	1.876	-	-	-	-	-	-	-	5.612	5.846
Adelantos	6	763	-	-	-	-	-	-	-	769	1.051
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	763	-	-	-	-	-	-	-	763	1.031
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6	-	-	-	-	-	-	-	-	6	20
Documentos	-	943	-	-	-	-	-	-	-	943	845
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	943	-	-	-	-	-	-	-	943	845
Hipotecarios y Prendarios	1.043	73	-	-	-	-	-	-	-	1.116	630
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.043	73	-	-	-	-	-	-	-	1.116	630
Personales	1.720	-	-	-	-	-	-	-	-	1.720	2.012
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.720	-	-	-	-	-	-	-	-	1.720	2.012
Tarjetas	967	-	-	-	-	-	-	-	-	967	1.176
Sin garantías ni contragarantías preferidas	967	-	-	-	-	-	-	-	-	967	1.176
Otros	-	97	-	-	-	-	-	-	-	97	132
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	97	-	-	-	-	-	-	-	97	132
OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1	1	-	-	-	-	-	-	-	2	2
TOTAL	3.737	1.877	-	-	-	-	-	-	-	5.614	5.848
PREVISIONES	37	77	-	-	-	-	-	-	-	114	58

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISION FISCALIZADORA

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculada N° 10.17911.6

FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat.Col.Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Tipo de contrato	Objetivo de las operaciones	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ambito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado original pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de la liquidación de diferencias	Monto
Opciones	Intermediación cuenta propia	Otros	Con entrega del subyacente	OTC – Residentes en el País - Sector no Financiero	98	3	-	5.643
Opciones	Intermediación cuenta propia	Otros	Con entrega del subyacente	OTC – Residentes en el País - Sector Financiero	98	3	-	24
Operaciones de Pase	Intermediación cuenta propia	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	M.A.E.	1	1	-	478.021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
DELOITTE & CO S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03-11-2017
POR COMISION FISCALIZADORA

.....
Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

.....
Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

.....
ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculada N° 10.17911.6

.....
FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA (Sindico)
Abogado
Mat. Col. Abog. 1-28514
Mat. Fed. T°64 F°561

.....
Lic. DANIEL TILLARD
Presidente